PORTE PAGADO

EL SIGLO

Año XLIV—Núm. 12,905

Montevideo, Viernes 13 de Septiembre de 1907

Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y C.ª—París: calle de la Grange Batelière número 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

SUBCRIPCIÓN

PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior más los gastos del franqueo.

SUBCRIPCIÓN

A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interio más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Viernes 13—Santos Amado, Felipe y Eugogio obispo.

Sol sale 6 horas 11 minutos, pónese 5 horas 49 minutos; cuarto creciente el 14.

Van 256 días del año transcurridos, faltando 109.

EFEMÉRIDES URUGUAYAS

Día 13

1847—Decreto creando el Instituto de Instrucción Pública.

1871—Batalla de «Severino» y derrota del ejército del general don Gregorio Suárez. Los revolucionarios al mando del coronel Aparicio se apoderan del parque, caballadas y bagajes de las fuerzas del gobierno.

ESPECTÁCULOS

TEATRO URQUIZA—Compañía de Opereta Inglesa de Semour Hicks—Managing Director: Edouard José.

Viernes 13—«The Cast of the Blue Moon»

POLITEAMA—Gran compañía cómico-lírica española, dirigida por el primer actor y director señor Enrique Sanchis. Espectáculo por secciones.

Hoy viernes 13 «La Verbena de la Paloma», «¿Quo Vadis?», El Guitarrico», «El Trebol».

TEATRO CIBILS—Empresa: C. Salvany y Cía.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany.

Hoy viernes 13—"El palcodel real", El guante amarillo", "Ninon", "Viento en popa".

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírico dramática española, bajo la dirección del popular primer actor Francisco Mateu.

INSTITUTO VERDI—Grand París Biographe—Función todos los sabados, domingos y días festivos grandes matinées con regalo de juguetes á los niños. Siempre atracciones.

CANCHA DE PELOTA—San José 227—Grandes partidos de pelota á guante y mano limpia. Todas las noches partidos variados.

SKATING-PALACE—Parque Urbano. (Pabellón de la Exposición de Higiene)—Empresa: F. J. Hansen. Profesor: José Murillo.

Abierto todos los días de 9 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 2 á 6 p. m.

Tardes de moda con gran concierto. Domingos, días festivos y jueves.

Noche de moda: viernes.

CASINO ORIENTAL—Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Función todas las noches, con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes.

ROYAL THEATRE—(San Felipe).—Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Bidard. Función todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

GUIA

COMERCIAL E INDUSTRIAL

Almacenes por mayor

J. A, TALICE—25 de Agosto 138.

RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88,

BORDES, LABORDE y C.ª—25 de Agosto 124.

ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.

DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 al 97a.

VALENTIN MARTINEZ Y C.ª—25 de Agosto 100.

Abanicos y sombrillas

AMBROSIOGIZ GOMEZ Y C.a—18 de Julio y Avenida La Paz.

Bazares

EUGENIO BAZERQUE Y C.ª—Saradni 801.

Bazares y bars

OLIVERA, GALAMET Y MENDEZALCAIN—Ituzaingó 117.

Barracas de frutos del país

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.

S. SAN MARTIN—25 de Agosto 342.

Casas de cambios

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.

ALDAVE Y C.ª—Sarandí 381.

MANUEL P. FLANDINO É HIJOS—18 de Julio 12.

JUAN A. MASSOLO—18 de Julio 80.

ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.

JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.

MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 169.

Consignatarios

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 3.

FEDERICO R. FERNANDEZ—Daiman núm. 22.

Caballerizas y cocherías

URTA Y C.ª—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.

FRANCISCO GONZALEZ—Goes 143.

JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.

JUAN PORTA Y C.ª—18 de Julio.

Casas de remates

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.

RICARDO SIENRA—Rincón 87.

MONTALDO Y MASSINI—Piedras 118.

Casa de limpieza y mudanzas

JOSÉ P. FERNANDES—Plaza Independencia 59.

Casas importadoras de alhajas y relojes

WEIL Y C.ª—Rincón 195.

HIPOLITO CAZABAN—25 de Mayo 462.

Casas de música

ANGEL M. METALLO—San José 134.

Comisiones y remates

VICENTE LUBRANO—Cerrito 311 (bajos).

JUAN ESTEBAN BIDART—Corredor, rematador, procurador, Juan D. Jackson 10. Teléfono de Montevideo 27 (Cordón). 1112 a 23.

Casas importadoras de muebles y tapicerías

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.

BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

Casas de cobranzas

LA ADMINISTRATIVA—Minas 12.

Depósitos de cereales

DEPAULO COLLAZO Y C.ª—Goes 108 y 112.

Fábricas de marcos y espejos

LUIS PREVETTONI—18 de Julio 101.

Fábricas de calzado

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 274.

J. VIDAL—El Universal, Rincón 131.

JUAN GRANDI—Goes 58.

ANTONIO VIDAL—Rincón 131.

Ferreterías

D. RATTI Y C.ª—25 de Agosto 111.

Hoteles

ARGUL HNOS.—Hotel del Globo. Colón 27, 39 y 38.—Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.

CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239 y 247.

GRAND HOTEL, de Lanata Hnos—Sarandí 325 y 327. Frente á la Plaza Constitución.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco López—Montevideo—Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al contort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

Institutos ópticos

PABLO FERRANDO—Sarandí 262.

Joyerías y relojerías

DOMMARCO y PANNONE—25 de Mayo núm. 302.

JUAN B. FERRARO—Sarandí 222.

JUAN VARESI—Sarandí 377.

A. L. STRAUCH—Reconquista 155.

Librerías

ADROCHER HERMANOS—25 de Mayo número 468.

A. MARCHETTI y C.ª—Librería Internacional, Sarandí 184 y 188.

BRIGNOLE Y MORELLI—El Anticuario, Calle 18 de Julio 73.

Lecherías

KEFIR—Silvio Mainero, San José 285.

Peluquerías

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

Sastrerías

A. SPERA—Sastrería Pirámides—Sarandí 226 y 228.

Sombrillas y abanicos

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202 y 204.

Tiendas

NADAL Y FILIPPINI—«La Fé», Rincó. 294. Sucursales Salto y Flores.

PROFESIONALES

Abogados

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. pm.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincón número 266. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

GONZALO RAMIREZ—Abogado—Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770 pm.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSÉ PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

JUAN ANDRÉS RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

JUAN CARLOS BLANCO—Abogado—25 de Mayo, 295.

PABLO DE MARÍA—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Despachantes de Aduana

TRILLO LARRIERA Y C.ª—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

Dentistas

ERNESTO CARDELLINO—Cirujano dentista. Consultas: de 9 a. m.—Juan C. Gómez 138a. Trasladó su consultorio á Sorians 235a. 3336 pm.

JOHN S. BURNETT—Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907
Paris y Nueva York

ANGEL GUERRA—Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

Escribanos

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito número 122 entre Zabala y Misiones.—Teléfono: La Uruguaya. 3199 pm.

Médicos

B. DELGER—Médico cirujano—Con preferencia en enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga y uretra.—Consultas: de 2 á 5 p. m.—Calle Rincón 182.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono. La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 5 1/2 p. m. menos los jueves y días festivos. Canelones número 259.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de niños. Calle Cerro núm. 25A Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

DOCTOR BADO—Especialista.—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Rincón 235. Consultas: de 1 1/2 á 5. 2048 ag 28 pm.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4, Avenida General Rondeau número 183. 2996 pm.

CONSULTAS DE 1 á 4 DOCTOR PASCUAL VERO, especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la avenida general Rondeau núm. 57. 1076-perm.

DOCTOR JUAN TRIANI—Medico cirujano—Calle Uruguay, 200—Consultas los días hábiles de 2 á 4—Teléfono La Uruguaya 1555. 1842-ag.26pte.

Procuradores

LUCIO L. PEREIRA—Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio número 589b. 1617 pm.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor juez letrado nacional de hacienda, doctor Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, á don Ceferino Escoto, Camilo Saravia, Braulia S. de Arostegui, Juana Delia Arostegui, Brígida C. Arostegui, Justa J. Arostegui, Pedro M. Arostegui, Juan Arostegui, Juan Basilio Ferreyra, Auta Gulate, José J. Gulate, María Margarita Rivera, Ramón Rodriguez, María Josefa Rivera, Antonio Sosa, Delfina Torres de López, Noé Viera de Britos, Cesario Ferreira, Antonio Argencio, Fructuoso Massioto, Rosa Massioto, Teodoro Rodriguez, Nereo Díaz, Benito Díaz, José Floricio, Lucas Machado, Justino Muniz, Ubilla y Ascaytia, Tomás Berches, Julián Artech, Pedro Rebollo, Manuel Duarte, María Duarte, Fidelino Morales, José Abella, M. Echenique, Pedro Isasa, Carlos Chaves; á fin de que comparezcan ante este juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en el juicio que les ha iniciado la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay sobre expropiación de los terrenos necesarios para la construcción del tercer trozo de la línea férrea, de Nico Pérez á Melo y frontera del Brasil. De acuerdo con la disposición legal, el juzgado hace constar que, por ley promulgada el veinte de Enero de 1906, fué autorizado el P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay la prolongación de la extensión Nordeste de dicha línea hasta Centurión; y por la resolución del P. E. de fecha 18 de agosto del mismo año, se declaró urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la vía, estaciones con sus dependencias, desviaciones, etc. Tanto la ley, como la disposición citadas, fueron dados á luz en su oportunidad por la prensa, según lo comprueban los diarios que han sido acompañados y se agregan á estos autos; y que por resolución del mismo poder de fecha 10 de mayo del corriente año, fué aprobado el plano del tercer trozo de esta línea, comprendido entre el kilómetro 106.525 y el kilómetro 194.500. Dicha ley y resoluciones, dicen así en su parte pertinente: "Artículo 1.o Autorízase al P. E. para contratar con la empresa del Ferrocarril Central la prolongación de la extensión Nordeste de dicha línea, hasta Centurión, de acuerdo con las cláusulas contenidas en el contrato firmado "ad referendum" por dicho poder con el representante de la empresa el día 9 de Noviembre de 1905. Artículo 2.o Deróganse las disposiciones que en todo ó en parte se opongan en las cláusulas contenidas en el susodicho contrato. (Artículo 3.o de la resolución del P. E.) de acuerdo con el artículo 35 de la ley de Ferrocarriles de fecha 28 de agosto de 1884 y artículo 7.o del contrato ya citado, aprobado por la ley de fecha 3 de abril del corriente año declarándose urgente la expropiación de los terrenos que fueran necesarios para la construcción de la vía, con sus estaciones y dependencias, desviaciones de caminos públicos y terrenos que tengan balastro, piedras ú otros materiales necesarios para la construcción y conservación de la vía". Aprobación del trazado del tercer trozo. "Artículo 1.o Apruébase condicionalmente el proyecto del trazado del tercer trozo de la línea férrea del pueblo José Batlle y Ordoñez á Centurión comprendido entre los kilómetros 106.525 y 194.500, etc.—Francisco Sáez, actuario. 1746 a 8 v 14 st.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico de las Carreras, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, agosto 20 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1803-v.st.26.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José María Corta, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 19 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1816-v.st.30

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión del general don Gregorio Castro, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del termino de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 10 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1817-v.st.30

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Gilberto Costa Brié y de doña María Amelia Costa Uriarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1831-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Héctor Bosch, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 23 de 1907.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1830-ag.24v.st.29

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Marcelino García, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este juzgado á deducirlos.—Minas, Agosto 23 de 1907.—Arturo Barrière actuario. 1835-ag.26v.12nv.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, y en los autos caratulados: Rectificación de la partida de matrimonio de Placidina Serapia Silveira con Ignacio Viera é información para acreditar el E. Civil de Manuela Viera; se ha dictado la resolución que á continuación se transcribe.—«San Fructuoso, Agosto 8 de 1907.—Vistos: Estos autos seguidos por la sucesión de doña Placidina Serapia Silveira, por rectificación de partidas y para acreditar el estado civil de doña Manuela Viera; y Resultando: 1.o Que don Alberto Cuñarro por la sucesión citada, se presentó ante este juzgado diciendo: que en la partida de matrimonio de doña Placidina Serapia Silveira con don Ignacio Viera, que luce á f. 1, se habían cometido varios errores que consistían. a) En que el nombre del contrayente fué "Ignacio" Viera y no "Igncio" Viera, como lo expresa la partida; b) En que la contrayente, que es la causante de este juicio sucesorio se llamaba "Placidina Serapia Silveira" y no "Plácida Saravia Silveira", como resulta en la precitada partida (f. 1 y f. 3). Resultando: 2.o Que además el mismo peticionario y en el mismo escrito á que se acaba de hacer referencia denunció que; la partida de bautismo de su mandante doña Manuela Viera, no aparece en los libros parroquiales correspondientes, como lo justifica con el certificado que presentaba (f. 2). Resultando: 3.o Que para demostrar la existencia de los errores anotados en el primer resultando y la posesión notoria del estado civil de hija legítima de doña Manuela Viera, pedía se dispusiera que le fuera admitida la información que ofrecía; Resultando: 4.o Que recibida la información con citación del Agente Fiscal, los testigos don Braulio Benitez, doña Marcelina Silveira de Mederos, don Francisco Asis y don Vicente Machado, todos están contestes en declarar que la causante de esta sucesión se llamaba Placidina Serapia Silveira que era casada con don Ignacio Viera; que estos son los verdaderos nombres de estos cónyugues y que saben y les consta; que doña Manuela Viera es hija legítima del matrimonio de aquellos, que nació hace más de cuarenta años fué bautizada en Achar en la casa de don José Benitez; que la expresada Manuela Viera siempre fué tenida como tal hija legítima por toda la familia entre los que se cuentan tres de los declarantes y por el vecindario en general (f. 12, 13, 14 y 16). Resultando: 5.o Que hechas y acreditadas las publicaciones del caso y oído el señor Agente Fiscal, éste expuso: "que se podía proveer de conformidad á todo lo solicitado (f. 18 vta.) Considerando: En cuanto á la rectificación solicitada de la partida de f. 1, que la información producida demuestra que se ha cometido error al consignar los nombres de los contrayentes y que por lo tanto procede que se disponga la rectificación que se pide; y Considerando: En cuanto á la información producida para probar el nacimiento de Manuela Viera, que si bien los testigos que deponen no han presenciado el nacimiento de ésta, sus declaraciones contestes y bien circunstanciadas constituyen un conjunto de testimonios que establecen de manera irrefragable que doña Manuela Viera, ha sido tenida siempre como hija legítima de Ignacio Viera y Placidina Serapia Silveira; como tal, considerada y tratada por la familia de estos y por el vecindario; y que en tal concepto se la tiene desde hace más de cuarenta años; todo lo cual el juzgado admite como prueba concluyente de que la expresada Manuela Viera, ha gozado y goza de la posesión notoria del estado civil de hija legítima de don Ignacio Viera y doña Placidina Serapia Silveira; prueba que debe admitirse para acreditar un estado civil cuando faltan otros medios de prueba y convicción; como ser la inscripción en el Registro correspondiente y la falta de testigos presenciales del hecho que constituye el estado civil. Considerando: La conformidad prestada por el Ministerio Público y lo que disponen los artículos 72 y siguientes de la Ley de Registro de Estado Civil y 1.o de la Ley 9 de Julio de 1888 y los artículos 44, 46, 47 y 48 del Código Civil.—Fallo: Mandando bue se proceda á rectificar la partida de matrimonio que obra á f. 1, con arreglo á lo establecido en el primer resultando de esta sentencia que se da por inserto aquí; hágase saber á quienes corresponda, publíquese esta sentencia por el término de treinta días en dos diarios de la capital; y téngase por acreditada con la información ofrecida y en cuanto hubiere lugar por derecho, el estado civil invocado por doña Manuela Viera y cumplida que sea esta sentencia y tasadas y satisfechas las costas archívese.—Pedro Aladio—Lo proveyó y firmó etc.—José R. López, escribano público.—San Fructuoso, Agosto 16 de 1907.—José R. López, escribano público. 1859-ag.29v.ocb.6

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Rosa Vignale de Parma, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 24 de 1907.—Pedro Moreno, actuario. 1882-st.4v.st.16

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que los señores Cesio y Sburlati se han presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extra judicial: "Proyecto de concordato: En Montevideo á los veinte y un días del mes de Junio del año mil novecientos siete, los señores acreedores de la razón social "Cesio y Sburlatti" de esta plaza, oídas las explicaciones de las causas del mal estado de los negocios de estos últimos convienen en concederles una quita de ochenta y tres por ciento (83 o/o) de sus respectivos créditos que se detallan al pie al firmar el presente, bajo las siguientes bases: 1.o Los señores Cesio y Sburlatti se comprometen á abonar el diez y siete por ciento (17 o/o) restante de sus créditos pasivos, en dos partidas iguales á los cuatro y seis meses de la homologación del presente concordato, liquidando totalmente las existencias de sus casas de comercio y disolviendo finalmente la sociedad. 2.o Es entendido que la quita que se les concede con renuncia expresa á los señores Cesio y Sburlatti, no perjudica el derecho de cada uno de los señores creedores para exigir el pago total de sus créditos, en el caso de que aquellos no cumplieran con lo establecido en la cláusula anterior. 3.o Que este convenio será válido una vez homologado. 4.o Que el sellado respectivo será repuesto en oportunidad y una vez firmado por los señores acreedores.—Cesio y Sburlatti, Muscetti y Pieri, Angel J. Noceto, Alf. Rayneri, Angel Corte, Francisco Pezzi, Aquilino Berro, á ruego de mi señora madre por no saber firmar; Carola Fossa; Eduardo Sburlatti, Bermúdez Hnos., Juan C. Berrutti, Antonio Geloso, Pablo Cesio, Carlos Pozzi, Pedro A. García, J. Cavaliere, pp. T. M. Ariza: Celestino Conti, pp. Viuda de Celestino Roig, Charles Serres: Celestino Conti, P. Banco Italiano del Uruguay, Diago Capella y Pons, Alejandro Tálice, Manuel Martinez, J. Bonifacino, Santo Chiorottino, L. Caysal, Miguel Scioscia, Alfonso Serra, Luigi Bosca y Figli, C. Moret, B. Faridoni. P. Saccomanno, J. Pasan, V. Faridone, Angel Righetti, José Badano, Vicente Perniggotti, Juan de Dios Santos, Oneto Vignale y Canale, pp. Alfredo H. Pons: Carlos País, Pedrosa y Pérez Vila".—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Septiembre 7 de 1907.—Avelino Javier Figares, escribano público. 1901-st.7v-ob.1

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno, doctor don Luis M. Gil, se hace saber al público que los comerciantes de esta plaza Grassi Hermanos se han presentado ante este juzgado solicitando la homologación del siguiente concordato: En Montevideo, á 31 de Agosto de 1907, los señores acreedores de la firma social "Grassi y Hermanos" establecidos con casa de comercio de comida denominada "Pensión Grassi" en la calle Treinta y Tres núm. 188 convienen, en vista del mal estado de sus negocios, cuyas causas son conocidas de sus acreedores, llevar á cabo el siguiente arreglo bajo las condiciones siguientes: 1.o Los bienes muebles existentes en poder de los deudores, serán vendidos inmediatamente á fin de evitar alquileres de casa, en remate público, al mejor postor por el martillero don José A. Sansevé, quien deducidos los gastos de remate procederá á hacer entrega del saldo que resulte al Juzgado Ldo. de Comercio de segundo turno, para que sea prorrateado entre los acreedores de acuerdo con la nómina presentada. 2.o Las cuentas adeudadas á la firma Grassi Hermanos serán cobradas por el señor Juan Grassi, debiendo depositar los importes en el mismo Juzgado de Comercio de segundo turno. Y si vencido el plazo de sesenta días no hubiese concluído dicha cobranza las que queden serán vendidas en remate público depositándose el producto de dicha venta. 3.o Satisfecho los gastos judiciales, el dinero sobrante será prorrateado entre los acreedores dándose estos por chancelados de sus respectivos créditos, ó sea concediéndoles carta de pago á los señores Grassi Hermanos. 4.o Para el caso de que extrajudicialmente no se pudieran obtener la conformidad de todos los acreedores con la conformidad de los que aceptan este arreglo los señores Grassi Hermanos quedan autorizados para solicitar la homologación de este arreglo en vía judicial debiendo en oportunidad reponerse el sellado respectivo.—Montevideo, Agosto 21 de 1907.—Grassi Hermanos, Pedro Perrone, acreedor por $ 385; Juan Nocetti, por 300; Santiago Bonifacino, por 616.02; E. Ballesteros, 251.40; Dionisio Noguera, 229.18; Julio Darrosé, 341.45; Emilio Bignami, 400; Bernardo Iglesias, 210; E. J. Tolosa, 300; Juan Facal, 500; José Bagnalasta, 8.24; A. Pereira Leal, 80; pp. Compañía Aguas Corrientes Gerónimo Iturralde, 27.50; á ruego de Andrés Papasemborda acreedor por la suma de 30 $, por no saber firmar Juan J. Pol; á ruego de Santiago Bravo, acreedor por la suma de 15 $ procedentes de pescado, Juan J. Pol; Adroher Hnos., 8; Julio Magnolo, 6; P. Zas, á ruego de doña Matilde Millan; José A. Sansevé, 16; á ruego de Rosa Frechou, acreedora por 25.92; por no saber firmar Antonio Rodriguez, A. Ríos y Ca. 1.06; Dalera D., 852; C. Bluse, 100.6; Porta Pereira y Ca., 5; Moises Gómez y Ca., 207.70; A. Bozio, 680.

Y á los efectos de lo prescrito en el art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Septiembre 10 de 1907.—Salvador Aguerrebere, actuario. 1921-st.11-v-5oct.

COMERCIALES

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD—Por el presente aviso se hace saber al comercio y al público, que en esta fecha y de común acuerdo, ha sido disuelta la sociedad que en el ramo de almacén de comestibles y despacho de bebidas teníamos establecido en la calle 25 de Mayo núm. 166 esquina de Solís, bajo la firma social de Antonio y Santiago Rigoli; quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de la nueva sociedad, constituida por Santiago y Carlos Rigoli. A los efectos de la ley de 26 de Septiembre de 1907 se hace esta publicación por el término de 30 días.—Montevideo, Agosto 31 de 1907.—Antonio y Santiago Rigoli.—Santiago y Carlos Rigoli. 1870-st.2v.25st.

AL COMERCIO—A efecto de cumplir con lo dispuesto por la ley de 26 de Septiembre de 1904, participo al comercio y al público en general que he contratado vender á los señores Silvio E. Cassarino y Ca. las existencias de especialidades farmacéuticas de mi sucursal establecida en ésta en la calle 25 de Agosto núm. 144. Se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos, vencido cuyo término los compradores quedan excentos de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, 3 de Septiembre de 1907.—Enrique Beautemps. 1871-st.2v.25st.

DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD—Se hace saber al público y al comercio que por escritura que autorizó el día 2 del corriente el escribano don José Durán y Vidal ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón social Milano y Ca., quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Salvador Romairone.—Montevideo, 3 de Septiembre de 1907.—Anselmo E. Milano, Salvador Romairone. 1875-stb.3v.5oct.

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FÁBRICA Y DE COMERCIO—Esta oficina, á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que don Luis T. Pitzer, industrial de esta plaza, establecido en la calle Sierra núm. 192, se ha presentado solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa para distinguir los artículos siguientes: Conservas alimenticias, chocolate, especias, galletitas, bombones, pastillas, confites, caramelos, dulces en general y demás productos de su fabricación, y cuya marca consiste en la denominación: «Pitzer».—Montevideo, Septiembre 10 de 1907.—Ricardo Sánchez, director. 1923-v-st.14

REGISTRO DE MINAS—De mandato del señor Juez L. N. de Hacienda se hace saber al público que se ha otorgado el registro de las minas de grafito y otros minerales denominadas "Powerful" y "Wonderful" á don Zenon de Teranos (hijo). La primera mina está ubicada en campo de la sucesión Manuel Criado Pérez, cerca de la barra que forman los arroyos Miguelete y San Juan á pocas cuadras del Paso Real llamado de la Horqueta. La segunda está situada en el campo lindero de propiedad del señor Ameglio y también sobre la costa del arroyo San Juan, departamento de Colonia, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 del Código de Minería se hace esta publicación.—Francisco Saez, actuario. 1808-ag.21-v-14

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, setiembre 6 de 1907.—Sácase por segunda vez á licitación pública la construcción del macadam de la parte del Camino de Melilla comprendido entre la Tablada y la prolongación de la Avenida Lezica en Colón, con sujeción á los planos y pliego de condiciones que están en secretaría á consulta de los interesados y para el día 16 del corriente, á las 4 p. m.—José Foglia, director, Alvaro Papini y Zas, secretario. 1899-st.7.

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Septiembre 9 de 1907.—1.o La Dirección de Obras Municipales oye proposiciones para la construcción del afirmado de la Avenida 18 de Julio tomándose como base una superficie de 30.000 metros 2.

2.o Los proponentes indicarán la clase de material á emplearse, el precio y el plazo para terminar la obra, la forma, las dimensiones de aquel y en el caso de ofrecer materiales artificiales se detallarán sus componentes y la procedencia. Ademas harán referencia á obras ejecutadas con el sistema propuesto, el punto y la fecha en que se construyeron y presentarán certificados expedidos en forma, de los resultados obtenidos.

3.o Las propuestas se recibirán en la Dirección de Obras Municipales el día 2 de Octubre á las 4 p. m. para abrirse y leerse enseguida en presencia de los interesados. La Honorable Junta sin embargo, rechazará

todas las proposiciones si lo creyere conveniente.—José Foglia, director; Alvaro Papini y Zas, secretario. 1910-st.9

VARIAS

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 400 pm.

SE DESEA SABER de José Fernández, español, de la provincia de Asturias, natural del pueblo La Rotella, parroquia de San Andrés, hijo de Ignacio Fernández, y se tienen noticias que reside en la República Oriental. Se desea saber de él por asuntos de familia; dirigirse por carta á Modesta F. Fernández, calle Salta núm. 2676, Rosario de Santa Fe, República Argentina. 1876-stb.3v.21

AVISOS

Oficina del Trabajo

SECCION DE COLOCACIONES

Calle Solís número 67

Se ofrecen:

Peones de todos oficios, carpinteros, foguistas, carreros, cocineros, peones de cocina, pintores, herreros, curtidores, panaderos, repartidores, encuadernadores, mecánicos, dependientes de escritorio, id de casas de comercio, id de almacén, sirvientes, cocheros, mozos de hotel, id de café, porteros, agricultores, picapedreros, barrenistas, canteros, corredores, electricistas, empedradores, labradores, maquinistas, mandaderos.

Se necesitan:

Sirvientas (en general), cocineras, peones de viñas, quinteros (idóneos), jardineros (idóneos), torneros, carpinteros de obra blanca.

El Jefe.

Nota—En las comisarías seccionales y en esta oficina se encuentran los registros de oferta y demanda de trabajo, á donde podrán concurrir patrones y obreros de 9 a. m. á 5 p. m.—Servicio gratuito.—Teléfonos: Cooperativa 107 y Uruguaya 1717.

Préstamos Hipotecarios

Plazo máximo 30 años

Emisión pesos 5:000.000

Interés: 6 por ciento al año

CENTESIMOS mensuales POR INTERÉS y amortización de cada 1.000 PESOS.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores «podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses «que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas».

Adviértese «que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario».

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación prévia ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al «Banco Hipotecario del Uruguay», calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo.

Dinero á devolver en 30 años.

Banco Comercial

Establecido en el año 1857

Capital realizado: pesos 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo
Por descuentos } Convencional

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el OCHO por ciento ANUAL desde el QUINCE del corriente mes.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—13 de diciembre de 1906.

RECLAMOS

DIABETES

Desde su descubrimiento, la Lecitina ha sido empleada para combatir los fenómenos de la desnutrición acaeciendo en el curso del diabetes en los diferentes períodos de esta afección.

De los trabajos hechos sobre este producto por los principales médicos franceses se deduce lo que sigue:

«En el diabetes, el Ovo-Lecithine Billon, viene combatiendo muy eficazmente la desnutrición, su empleo, á pesar de no tener acción específica contra la producción del azúcar, ni contra las complicaciones patológicas, cumenta el apetito, releva las fuerzas y ocasiona un crecimiento del peso de los enfermos. Combatiendo la debilitación de éstos últimos, les proporciona el medio de resistir á su afección».

Exigir el «Ovo-Lecithine Billon» y no aceptar cualquier producto llevando el nombre de Lecitina.



El tipo mas perfecto de todas las Aguas purgantes naturales contra Estiptiquez habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc.

Exigir en la etiqueta el nombre: "Andreas Saxlehner, Budapest"

LAS ALMORRANAS

Pocas personas ignoran qué triste enfermedad constituyen las almorranas, pues es una de las afecciones más generalizadas; pero como á uno no le gusta hablar de estos padecimientos, mismo á su médico, se sabe mucho menos que existe desde algunos años un medicamento, el **Elixir de Virginie Nyrdahl**, que las cura radicalmente y sin ningún peligro. No hay más que escribir á **Nyrdahl, 20, Rue de La Rochefoucauld, Paris**, para recibir franco de correos el folleto explicativo. Se verá cuán fácil es librarse de la enfermedad la más penosa, cuando no la más dolorosa. Exíjase sobre la envoltura de cada frasco la firma de garantía Nyrdahl. De venta en todas las droguerías y farmacias.

TAPICERIA DE PARIS

ANGEL PANIGATTI

ZABALA ESQUINA RINCON

Esta casa recibe directamente las más altas novedades tanto de tapicería como en géneros para cortinados de Moaré bordado, en cantidad que le permite atender cualquier trabajo por importante que sea con rapidez, tanto de salones, dormitorios, comedor, etc., etc.

Recibe órdenes para pedidos de muebles á Europa con módica comisión y sin recargo de ninguna clase sobre los precios indicados en los catálogos.

—Zabala esquina Rincón—Teléfono: Uruguaya, 1966 18 8 pm

MONTEVERDE y FABINI

INGENIEROS CONSTRUCTORES

AGENTES del cemento armado sistema HENNEBIQUE

Participan al público que han trasladado su estudio al escritorio central y depósito Calle SAN JOSÉ 189, é instalado en la Calle ZABALA 98, una Sala-Exposición de sus trabajos, la que quedará abierta los días hábiles y atendida por los mismos ingenieros de 2 á 4 p. m.

Teléfono: LA URUGUAYA, 262 (Cordón)

CASA EDISON

A. MENDEZ y Cía.

Avisamos á nuestra clientela, que hemos trasladado nuestra casa á la calle 18 de Julio número 355 esquina Yí, Palacete de Mendez Hnos., por ensanche de las diferentes secciones y aumento de otras nuevas.

Fonografía, Fotografía, Bazar, Ferretería, Mueblería. Importación de vinos finos y licores.—Recomendamos nuestra próxima Exposición

18 de Julio y Yí, Palacete Mendez Hnos. 1678.

Salvad á los Niños!

LECHE DE MAGNESIA DE PHILLIPS

Es el Mejor Remedio para la
Diarrea Acida.
Acidez de Estómago.
Estreñimiento.
Orina Irritante.
Erupciones de la Piel.
Irritaciones de la Boca.
Quemaduras y Escaldaduras.

JOSÉ PERCITI Unico Agente para ARGENTINA Y URUGUAY.

La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.

EL SIGLO

Montevideo, Septiembre 13 de 1907

EN EL PAIS DE LA DICTADURA

LAS DOS REINAS

(Traducción especial para EL SIGLO)

Cintra, agosto de 1907.

Por la «encantadora» calle de Collares, la hermosa dama volvía de paseo, al paso de su caballo, acompañada por dos señores muy elegantes y seguida por un lacayo de gran librea. Se me apareció de repente, sobre el fondo de un paisaje inolvidable; de un lado de la calle, más allá del amplio pretil de piedra de un antiguo jardín, se extendía un verdadero bosque de rododendros y oleandros; del otro lado la montaña se envolvía en el oleaje de las cabelleras de los robles, y en el encendido crepúsculo, uno de aquellos largos y luminosos crepúsculos portugueses, el cielo era todo de una llama rosada. Aquella amazona desconocida estaba vestida de verde obscuro, como la montaña: una nueva hamadríada. Yo me hice á un lado, como impresionado por aquella imprevista visión, la elegante cabalgata pasó; pero me pareció que la hermosa cara altanera de la desconocida se volvió por un segundo, un poco curiosamente, hacia aquel desconocido que la miraba con intensa admiración.

—¡Hé aquí una portuguesa lindísima... Finalmente!... ¿Quién será?

Sí, «finalmente». Hace una semana que estoy en Portugal y hasta ahora he quedado bastante desilusionado respecto á la belleza femenina portuguesa. Será por esto que los portugueses parecen siempre tan tristes...

Mientras cenaba en el hotel, mi compañero de mesa, interrumpiendo la descripción que yo le hacía de mi encuentro con la hermosa desconocida, me dijo tranquilamente:

—Pues sí, yo también la he visto. Es la reina Amelia.

¡La reina! Quedé avergonzado. Primeramente, aquella portuguesa de la casa de Orleans, volvía á hacerme quedar mal con sus súbditas. Y después mi mirada de admiración, aunque muy respetuosa, no había sido acompañada por ningún ademán de saludo... La reina debe haberme tomado por algún republicano ó por un grosero, dos calidades que no pueden gustarle.

Fué por esto que cuando me hizo saber que me había recibido sin las formalidades del pedido de audiencia y que me esperaba en su sala, me sentí vagamente inquieto. El honor era muy grande, pero más que al honor pensaba á mi *gaffe* de la otra tarde, á aquella calle solitaria, á la cara altanera de la amazona verde, á la rápida mirada que me había dirigido...

—¿No habrá alguna trampa en este antiguo castillo—pensé mientras seguía al gentil hombre que me precedía—para castigar á los periodistas mal educados?

Entramos. Donha Amelia está en pie, en medio de la sala, en toda la imponencia de su alta persona. Lleva un vestido gris *tailleur*, porque según me había dicho el gentil hombre, está por salir en automóvil. La sala está ricamente amueblada, un poco cargada de tapices y de muebles, llena de flores y de libros. De la pared cuelgan dos fusiles árabes adamascados. Su Majestad talvez me hará fusilar, en castigo de mi falta, sobre el terraplén del castillo como en el tercer acto de *Tosca*, con aquellas dos viejas escopetas... Preparémonos á bien morir...

—¡Pero nosotros nos conocemos!—me dice Donha Amelia con una sonrisa, que, en su gracia, me parece un poco irónica, apenas hecha una breve presentación.

—Vuestra Majestad me va á permitir—contesto yo tratando de dar á mis palabras un tono humilde—de presentarle á este propósito los sentimientos de mi más profunda mortificación... Cuando tuve el honor de encontrar por primera vez á Su Gracia, ella se me reveló solamente por los signos de una antigua y eterna realeza, la realeza de la Mujer. Mi actitud por eso fué, más que la que conviene ante una reina, la que induce expontánea é irresistiblemente la visión de la Belleza.

Miro á la reina, bastante satisfecho de mis palabras. Donha Amelia todavía sonríe, esta vez, me pareció, con indulgencia. Mi acompañante me mira con un poco de curiosidad y se retira. La reina se ha sentado, y me invita á tomar asiento. Cerca de su poltrona, sobre una mesa hay un libro abierto, y un almohadón sobre el cual debe de acostumbrar apoyar el brazo. ¿Cuántas horas se quedará en esta sala—pienso yo—con el libro abandonado sobre las rodillas, mirando correr las nubes fuera del balcón y escuchando silbar el viento entre las torres del castillo y entre los árboles del parque, la reina de Portugal?

—¿Le gusta Portugal?—me pregunta Donha Amelia.

—Mucho, muchísimo, Majestad!—contesto yo, pensando, en mi confusión, á las naranjas. (*Portugal*, naranja, en algunos dialectos italianos).

—Habrá quedado sorprendido al encontrar á este país tan tranquilo ¿no es cierto? Sé que circulan noticias terribles. Mi hermana me telegrafió desde Nápoles, muy asustada... No se hace usted una idea cuanto me ha afligido todo esto. Hay quien hace de todo para desacreditar en el extranjero nuestro país, que necesita ser conocido, por sus cosas buenas y bellas, mucho más de lo que lo está. Es algo muy triste... Pero hablemos de otras cosas.

La conversación continúa sobre las bellezas naturales de Portugal, á veces toma un giro desenvuelto, casi jocoso; más que un diálogo de audiencia real parece una conversación en una tarde de verano.

Su Majestad es tan buena, tan dulce en la sonrisa, en la palabra, en el trato, que la distancia, conservándose siempre respetuosa, se hace casi insensible.

—Vuestra Majestad no creerá como quedé avergonzado la otra tarde cuando hablando de la hermosa amazona que había encontrado, supe quien era... Pero espero que las tapas coloradas de mi guía Bedeker me hayan hecho perdonar...

—Oh, comprendí muy bien, por el tipo, que era Vd. extranjero... Francés ó italiano, meridional ciertamente, pero no español ni portugués.

Una pausa. Yo hago entre mi un breve elogio de la grosería. Ved lo que se gana siendo descorteses: uno se encuentra cara á cara con una reina por un solitario camino de campaña, la mira sin saludarla, y Su Majestad se interesa por ese mal educado hasta hacer estudios etnográficos sobre su fisonomía. Si la hubiera saludado con una triple reverencia hubiera pasado absolutamente desapercibido.

—¿Quiere ver el panorama?—me pregunta la Reina.

Me levanto y la sigo. Afuera, cerca del pretil de la terraza, la Reina me hace ver la inmensa llanura de Extremadura, la Sierra, Cintra con sus casitas blancas y coloradas, pequeñas como juguetes, allá abajo el océano infinito, más acá la desembocadura del Tajo, y cerca de allí una gran mancha blanca: Lisboa.

—Muchas veces, aquí quedamos envueltos por las nubes... Entonces el panorama desaparece. Pero no importa. Quiero mucho á este castillo.

Quedamos todavía un rato. Expreso mi admiración con algunas frases banales. Hay en mi algo que no sé y talvéz no podría decir. Estoy en presencia de una reina que habla con voz tan armoniosa, arreglándose á cada momento el cabello que el viento desarregla levemente y estoy tan lejos del mundo, entre el azul y las nubes, entre las curiosas torres del castillo, sus murallas almenadas, sus cúpulas amarillas y la bandera roja que se agita y se estremece como una llama... parece un cuento dulce y fantástico.

Han pasado varios días. Llueve mientras escribo; la cúspide de la montaña está envuelta de nubes que entre pinos y eucaliptus bajan hasta las murallas del Castillo de los Moros.

¿En dónde está la roja bandera de los Braganza que flameaba al viento?

¿En dónde está aquella hermosa dama que en el balcón se arreglaba el cabello desordenado por el viento? Sentada en aquella poltrona, con el libro caído sobre las rodillas, el brazo apoyado sobre aquel almohadón ¿estará mirando las nubes que se deshilachan y se quiebran entre las almenas de las torres? Hablándome de ella alguien hizo alusión á la influencia reaccionaria de su política palaciega, á la protección que ella concede al partido clerical intransigente de los ultramontanos: no faltó quien me dijera que ella es buena y piadosa, que sus obras de caridad son infinitas... Yo no sé ni quiero saber otra cosa si no que allá arriba, lejos de toda realidad, hay una reina hermosa en un castillo de ensueño, perdido entre las nubes, como en un cuento fantástico y algo triste: la Reina de las Naranjas...

—

Hablé con la reina madre María Pía, en la sala de los Cisnes del palacio real.

Este palacio real de Cintra es notable particularmente por las dos chimeneas monumentales de sus cocinas y por los techos de sus tres salas mayores, la de los Cisnes, la de las Urracas y la de los Ciervos. Las dos amplias cocinas redondas unidas por un ancho arco parecen un templo: un extraño templo pantagruélico dedicado á la divinidad de las cacerolas y de las ollas. João I, que lo mandó construir en el siglo XIV, debía ser un rey de buen apetito. Era también un rey galante y emprendedor, como lo prueba la sala de las Urracas. En cada artesón del techo está pintada una urraca que tiene en una pata una rosa, y en el pico una tarjeta con estas palabras: *Por bem*. Cuéntase que en aquella sala, mientras João I se inclinaba para ofrecer una rosa á una dama de corte, le dió un beso en el mismo momento en que acababa de entrar la reina, Felipa de Lancaster, pero el rey, sin inmutarse, dijo sonriendo: *E por bem, minha senhora*. *Por bem* fué así el *Honny soit qui mal y pense* portugués, y las urracas con la tarjeta en el pico que el rey hizo pintar en el techo artesonado, simbolizan los cortesanos charlatanes á quienes aquella frase debía cerrar la boca.

El techo de los Ciervos, en la sala octágona de la Armería, está tambien artesonado, y en cada artesón está pintado un ciervo que sostiene entre los cuernos los escudos de la mejor nobleza portuguesa. Pregunté al gentilhombre que me acompañaba si por casualidad no había tambien en estas figuras algun simbolismo, pero aquel señor tan cortés cambió de conversación. Dos escudos han sido borrados, el de los duques de Aveiros y el de los Távora, decapitados y quemados por haber conspirado contra José I, en la primera mitad del siglo XVIII.

No es cosa fácil sostener una conversación con la reina María Pía. Ha estado muy enferma y no está todavía restablecida. Se dice que no tiene mucha simpatía para el dictador: ha sido siempre muy gran señora, muy generosa, sus liberalidades, verdaderamente regias, no conocían límites y ahora esta tutela que João Franco ha impuesto á la Corona, no puede menos que ser fastidiosa y penosa á su orgullo de Saboya y de Braganza.

Se muestra muy fastidiada por todas las mezquindades de estos malos tiempos de *adeantamentos*. Doña María Pía me pareció una reina confinada en su reino; me la figuré, en invierno, enferma y cubierta de alhajas, en los fastuosos salones del palacio *da Adjuda*, coronado de torreones, sobre el cerro frente al Tajo.

En una de aquellas salas existe un magnífico retrato de doña María Pía, en la flor de su juventud, pintado por Carolus Durán, en otra se refleja en grandes espejos la pura belleza de una copia de la Venus de Milo. ¡Cómo debe sentirse sola y triste, en aquellas salas, entre aquellos muebles dorados, entre aquellos grandes espejos, la silenciosa Reina de la nostalgia

NOTAS DE FENIX

A título de curiosidad reproducimos de *La Reforma* del Carmelo el siguiente párrafo:

«Cuando estos pueblos tengan su hospital, habrá que exigir que la caridad oficial monopolizada en Montevideo, extienda sus favores á la campaña, á estos rurales, cuyo derecho á la vida civilizada nó puede negárseles. Decimos exigir, no pedir ni mendigar. Y debemos dirigirnos muy especialmente á la Lotería de la Caridad, sostenida por todas las clases sociales de la república, pero cuyos beneficios quedan en Montevideo para los pobres metropolitanos, para las damas emperifolladas, que en carruaje de librea recorren la ciudad, enjugando lágrimas suplicantes».

Para que esta nota no resulte demasiado escueta, reducida á la simple transcripción, haremos resaltar la galante ironía que de sopetón se aplica á damas á quienes se exhibe dándose corte y atribuyéndoles actuación oficial en los resortes de la Asistencia Pública actual, en una forma que discrepa con la idea que aquí se tiene de los elementos femeninos consagrados á aliviar ajenos dolores, sin soberbias ostentaciones y á la vez sin esquiveces aldeanas, ya que ni lo uno ni lo otro cabe en personas educadas y de nobles sentimientos.

**

Hay que distinguir.

En el Brasil se ha emprendido una campaña contra la importación de animales reproductores y de tasajo procedentes del Río de la Plata, con motivo de los fraudes cometidos en Buenos Aires para que la tuberculinización no denunciase el estado enfermo de toros traídos de Inglaterra.

Es muy natural que un país adopte precauciones sanitarias; pero como los telegramas generalizan, refiriéndose á las repúblicas «del Plata» en vez de concretar la designación geográfica á la Argentina, que es dónde aquella maniobra delictuosa ha producido fatales consecuencias en la ganadería, con un alcance de que felizmente no participa el Uruguay, nos conviene advertir esa circunstancia para evitar que se confundan nuestros productos con aquellos que pudieran ser materia de sospechas ó de escrúpulos.

Debemos suponer que el Gobierno y nuestro representante diplomático en Río Janeiro estarán atentos al giro que tome la propaganda de la prensa en el sentido expresado, como asimismo, muy particularmente, á los términos del proyecto de ley que tiene por objeto restringir aquella importación para librar de la tuberculosis bovina al consumo alimenticio y á los negocios.

**

Los nuevos encorazados brasileros planeados en sus líneas generales por el contra-almirante Alexandrino de Alencar, ministro de marina, están determinando una gran alteración en los proyectos anteriormente adoptados para las naves inglesas de la clase del *Dreadnought* y las norte-americanas de 20,000 toneladas.

En lo que respecta á los ingleses, la clase del *Bellerophon*, que comprende tres barcos en construcción, debía tener un armamento igual y dispuesto del mismo modo que el del *Dreadnought*.

Sin embargo, el almirantazgo británico acaba de resolver alterar las torres, según informa el *Moniteur de la Flotte*, abandonando el sistema del *Dreadnought* y adoptando el de las torres en planos diferentes, como en los acorazados brasileros. Así han conseguido presentar por la popa un número de cañones igual al de los buques del Brasil, pero aún quedan aquellos en inferioridad á estos últimos de dos cañones, en el fuego de través y de proa, por la circunstancia de tener una torre menos.

Con referencia al armamento anti-torpédico y al tonelaje, los ingleses han seguido un criterio idéntico al que presidió la delineación de los buques brasileros, elevando el calibre de las piezas anti-torpédicas de 75 milímetros á 101 y aumentando 700 toneladas en el desplazamiento. Aun así les superan los brasileros en el poder de la artillería.

Le Moniteur de la Flotte enumera varias reformas análogas adoptadas en los Estados Unidos respecto al *Utah* y al *Delaware*. No obstante ella, en el armamento secundario descollará el *Minas Geraes*, disponiendo de 22 cañones, mientras que aquellos tendrán tan solo 14.

**

La familia universal masónica ha celebrado en la ciudad del Salto una fiesta extraordinaria, en honor de los adeptos que de varios puntos concurrieron recientemente á la exposición-feria internacional.

Al lunch, que lo presidió el doctor Julio Bastos, en su carácter de gran maestre del Oriente del Uruguay, concurrieron 150 miembros de la Orden, entre ellos el abogado brasileño señor Antonio Augusto de Carvalho, representante de la logia «Hiram 3.ª» de Uruguayana, el señor Carlos Supparo, de la masonería de Buenos Aires y delegados de agrupaciones establecidas en Concordia, Paysandú, Artigas, San Eugenio, Rivera y otros pueblos nacionales y limítrofes.

**

Varios colegas locales han relatado ayer, circunstanciadamente, un hecho tan bárbaro como repugnante, que se sintetiza así: tres hombres ultrajaron á una chicuela de 12 años, siendo sorprendidos *in fraganti*, de una manera que ahuyenta hasta la más mínima duda, por dos agentes de policía á quienes dieron aviso unos inquilinos del conventillo donde se produjo el delito.

En los Estados Unidos aquellos malvados hubieran corrido el riesgo de un lynchamiento. Esas explosiones de la ira popular, á veces explicables por la enormidad del delito, no se adaptan á nuestras costumbres y de ello debemos felicitarnos; pero tambien és conveniente observar que, en casos de esta naturaleza, la opinión pública teme siempre la impunidad, fundando su pesimismo en que nuestros anales judiciales no registran un solo castigo ejemplarizador, adecuado á la magnitud de la culpa. En algunas ocasiones, si el acusado ocupa en la sociedad un rango tan alto como inmerecido, todo se reduce á las primeras diligencias, á tímidas y obscuras menciones de la prensa, tras de lo cual vienen el silencio y el olvido. Si por el contrario se trata de un individuo vulgar, entonces se omiten discreciones y suele llegarse á un fallo absolutorio, al cabo de tres ó cuatro meses de prisión, con la salvedad de que hubo mérito para el proceso. Y de ahí no se sale: nunca, ni una sola vez ha sido severamente castigado un criminal de tal especie, y la única excepción que acude á nuestra memoria és la de un Pedriel, que data de 15 ó 20 años.

En el suceso que motiva esta nota, en el ánimo del juez más escrupuloso, rayano en émulo de Santo Tomás por la doctrina de ver y creer materialmente, no tendrá asidero racional la duda de que la prueba sea clara como la luz del día; y las habilidades de los defensores se estrellarán ante el testimonio ocular y auricular de dos guardias civiles y de varios vecinos, cuya indignación no tuvo límites al cerciorarse del suceso.

Es tal la impresión que esas monstruosidades determinan en los espíritus superiores, que el último mensaje del presidente Roosevelt al congreso, á un cuerpo que representa á setenta millones de seres humanos, de todas las razas y de todas las creencias religiosas, encarecía, en nombre de la moral, la conveniencia de que no se escatimase la última pena siempre que legalmente pudiera aplicarse en los crímenes contra la inocencia y el pudor, crímenes que suponen en su autor la negación absoluta de los sentimientos que distinguen al hombre de la bestia.

**

Estimado doctor Fénix:

Demasiado frecuentes son los crímenes que en nuestro país se cometen, para que la prensa nacional haga suyos, los cometidos en el extrangero; porque otra cosa no és el publicar, como lo hace hoy un diario de los erróneamente llamados de la tarde, un crimen cometido en Buenos Aires, (el lugar lo adivinamos, porque se habla del hospital San Roque).

Creemos necesario para que en el exterior no se abulten nuestros defectos, suprimir una gran parte de la «Crónica negra», y en el caso de que así no se proceda, indicar con precisión el lugar donde se cometieron los delitos.

Imitaremos así á los argentinos que siempre lo hacen en forma que no deje duda, y que hasta en Europa cuentan con diarios que como *Il Secolo* de Milan, tan fáciles para idealizar su campaña como para recargar las sombras de la nuestra.

Disculpe y de estas líneas haga lo que le acomode. Procedo no solo por inspiración propia, sino también á pedido de un amigo que de Europa, muchas veces me ha hecho la misma observación.

Un suscriptor.

Montevideo, Septiembre 11 de 1907.

Tomamos nota de esta justa observación, y nos complacemos en creer que la prensa nacional se esmerará en cuidar de que no haya motivos para repetirla.

**

La mar de noticias breves:

En el Chuy, en campos del señor Eduardo P. Fernández, al cabo de una paciente labor se ha desenterrado un monumental esqueleto de cuadrúpedo antediluviano.

—Días pasados se vendieron en Amberes, en remate, los siguientes ejemplares, de algunos de los cuales se siente la falta en Villa Dolores: un pareja de zorras de Panamá fué pagada en 50 francos, un tortuga de Madagascar, 14 francos; un puerco-espín, 110 francos; dos catuejos, 47 francos; los kanguros oscilaron entre 200 y 250 francos; dos avestruces, 1.060 francos; un cosoar, 350, 400 y 600 francos; un condor, 425; un pelícano, 105; dos antílopes, 475; una alpaca, 625; una llama, 225; los osos blancos, de 700 á 900 francos cada uno; dos cisnes colombianos, 425; una zebra, 2.400, y una leona, 1.200.

—Han sido fusilados en Méjico, después de juzgárseles con sujeción á las leyes, Morales y Mora, autores del asesinato del general Barillas, expresidente de Guatemala, perpetrado en aquella capital hace algunos meses.

—Durante el año 1906 hubo en Buenos Aires 17.916 defunciones, correspondiendo 2.281 á la tuberculosis.

—Dice una revista científica que mientras los fumadores de cigarrillos que consumen 20 ó 30 por día, llegan con frecuencia á experimentar vértigos, palpitaciones cardíacas y sudores fríos, los que fuman en pito, aun cuando sea constantemente, en general están libres de aquellos fenómenos.

—Durante el primer semestre del año corriente la administración del óbolo de San Pedro ha recaudado cerca de 2.600.000 liras; esto es, una cantidad bastante más crecida de la recaudada generalmente en igual período de los años anteriores.

Más de la mitad de las ofrendas proceden de los Estados Unidos.

—Durante el año 1906, España envió á Francia 318.056 hectólitros de vino ordinarios y 165.759 de licor, ó sean, en conjunto 483.809 hectolitros; Italia, en el mismo espacio de tiempo, 25 822 hectolitros; Argelia, 5.423.453; Túnez, 20.489; otros países 98.693, y en botellas, de diversas procedencias, 11.344 hectolitros; lo que hace un total de 6.063.610 hectolitros.

—Es esperada en la ciudad de San José la señora Gina Lombroso, esposa del historiador señor Ferrero.

—En 1906 exportó Italia para Francia 12.521.100 kilogramos de aceite, y España 4.754.500 ó sea 4.110.100 kilogramos menos que en 1905.

Fénix.

TELEGRAMAS

Holanda

LA HAYA, 12—Todos los delegados hacen grandes elogios del discurso pronunciado por el delegado argentino doctor Carlos Rodríguez Larreta y manifiestan su admiración por la precisión, laconismo y elocuencia del orador.

Los principales diarios europeos reproducen dicho discurso acompañándole de comentarios elogiosos.

Se sabe que algunos de los delegados que se abstuvieron de tomar parte en la votación, votarán la próxima sesión plenaria á favor del proyecto de creación de un Tribunal Permanente de presas marítimas y que ese cambio de actitud, es debido á las palabras elocuentes del delegado argentino.

LA HAYA, 12—El Comité de Examen ha abandonado el proyecto de invitar á la conferencia, para designar los jueces del nuevo Tribunal Permanente de Arbitraje. Se habla ahora de convocar á los miembros del actual Tribunal Permanente para que designen á los jueces del nuevo tribunal, pero se cree que las delegaciones de Alemania y de la Gran Bretaña se opondrán á esa idea.

LA HAYA, 12—El ministro de obras públicas Mr. Kraus, autor de los trabajos del puerto de Valparaiso, ofreció un banquete anoche en honor de los delegados de Chile ante la conferencia de la paz. Entre los convidados asistieron también el ministro de relaciones exteriores, cónsul general de Chile en Holanda y el cónsul de Holanda en Punta Arenas.

LA HAYA, 12—Según el tratado celebrado entre Italia y la Argentina ambas naciones someterán al arbitrage todas sus diferencias, salvo las concernientes á las previsiones de la constitución en las cuestiones de nacionalidad.

En caso de conflicto cada país nombrará un arbitro, los cuales á su vez nombrarán un tercero.

En caso de no llegar á un acuerdo en lo que respeta á la elección del tercer arbitro, la reina Guillermina de los Países Bajos es la designada para nombrarlo.

El tratado en cuestión será sometido á la firma muy en breve.

Argentina

BUENOS AIRES, 12—*El País* en su editorial dice que el Congreso de La Haya ha demostrado no ser de carácter universal sino de índole más restringida, pues América carece de los problemas que impulsaron á los países europeos á buscar nivelaciones, en esta conferencia.

Las potencias importantes de Europa se ven obligadas á buscar estrechamientos diplomáticos para evitar conflictos con la vecindad, y, las alejadas repúblicas americanas con tales motivos, concurrieron á la conferencia más bien por adhesión al ideal que encarna, que para debatir sus conveniencias propias.

La América Latina, termina, *El País*, tiene que agradecer muy pocas galanterías y el mundo entero muy pocos beneficios efectivos á los congresales.

—Informaciones imparciales dicen que las nuevas gestiones para el arreglo del asunto Corrientes colocan en la intransigencia á los señores Martinez, Bejarano y Vidal que representan tres intereses políticos distintos.

—Se asegura que en breve serán ascendidos el coronel Arena á general y el capitán de navío Domecq García á contralmirante.

—Se proyecta el aumento del capital del Banco Hipotecario á 150 millones de pesos.

El presidente de dicho Banco conferenciará con el ministro de hacienda doctor Lobos para convencerlo en ese sentido.

BUENOS AIRES, 12—Anoche se reunieron los adherentes á la corporación Juventud Pelegrinista á fin de organizar la comisión directiva.

La junta ejecutiva del comité central Pelegrinista resolvió lanzar un diario que se llamará *Pellegrini*. Dicha hoja aparecerá en Diciembre.

—En el salón Unione Operai Italiani tendrá lugar el banquete que ofrece el Circulo Napolitano al doctor Antonio del Pino.

—Veinte y dos cajones que fueron descubiertos en el correo consignados al doctor Vidaly, dirijidos á Resistencia, que se les suponía cajones de balas, resultaron ser cajones de cigarrillos.

—Un grupo de miembros del Jockey Club pedirá al jefe de policía, coronel Falcon, que sean retirados los individuos de malos antecedentes que pululan el hipódromo.

—Debido á la bajante de las aguas continúan detenidos en la rada varios buques.

—Llegó el secretario de la legación de la Gran Bretaña en Río Janeiro.

—El día 25 del corriente se ausentará para Europa el marqués Negrotto-Cambiaso, secretario de la legación de Italia, con motivo de haber sido ascendido á encargado de negocios de Italia en Serbia.

—*La Razón* dice que el problema de los menores vagabundos debe encararse de modo que el congreso tome cartas en el asunto, autorizando la inversión de sumas para construir amplios asilos sin limitaciones que existen en las sociedades de beneficencia.

—*La Razón* aplaude la actitud de los habitantes de los conventillos que se declararon en huelga, oponiéndose á abonar los alquileres.

—En breve regresará de Alemania el general Reynolds.

—«La Razón» aconseja al gobierno adquirir un buque taller semejante á los que existen en Inglaterra.

—Dentro de poco tendrán en La Plata una sala de maternidad servida por el hospital de aspirantas á parteras.

—Continuaron hoy los remates en la exposición de Palermo.

—Se encuentra mejorado el gobernador de la provincia señor Ignacio Irigoyen.

—Mañana á las 8.30 p. m. se reunirán los miembros de la subcomisión del congreso periodístico para activar los trabajos para su organización.

—El día 17 de octubre próximo se celebrará en Azul una exposición feria anual.

—Esta mañana se inhumaron los restos de Sixto Quesada, fallecido en París el día 27 de julio último.

—Eleonora Duce dará el lunes su función de despedida en el Prince Georges Hall.

—Se celebró anoche el tradicional baile anual á beneficio del Hospital Británico.

—*El Diario* critica nuevamente el proyecto de adquisición de armamentos el cual, dice, diseña ingratas perspectivas las que retraen la actividad, obligando á las mejores energías de nuestro progreso á ponerse á la espectativa.

—El consejo directivo de la Facultad de Medicina se reunirá esta tarde con objeto de tratar los medios para estimular á los estudiantes.

—Llegó hoy á Buenos Aires el gobernador de las Islas Malvicas.

—El presidente de la república ha firmado hoy el decreto respecto á la intervención que deben tomar las autoridades militares cuando su auxilio sea requerido por los jueces federales.

—*Tribuna* lamenta que pase el periodo ordinario del congreso sin que fuera sancionado el proyecto de ley sobre seguros.

—El ministro de relaciones exteriores, doctor Zeballos, concurrió esta mañana á su despacho recibiendo á algunos miembros del cuerpo diplomático.

—En la presente semana se reúne la comisión portuaria á fin de ultimar el estudio de la reglamentación de los servicios del puerto, el cual será sometido á la aprobación del ministro de hacienda, doctor Lobos.

—El poder ejecutivo ha promulgado la ley aprobada por el congreso autorizando la inversión de la cantidad de nueve millones de pesos oro para las obras de ampliación de los depósitos, vías, etc., en el puerto de la capital.

—El catedrático italiano Grassi ha sido recibido por el ministro de relaciones exteriores. Este lo presentó al ministro de instrucción pública. Este dará un banquete en su honor.

—Anuncian de La Plata que la mayoría de las casas de comercio locales se clausurarán mañana, con objeto de asistir al mitin que se celebrará para pedir á los poderes la sanción de varios proyectos beneficiando á esa ciudad.

—El senado acordó una pensión de cuatrocientos pesos mensuales á los herederos del general Las Heras, en calidad de pensión civil.

—El presidente de la república doctor Figueroa Alcorta y el ministro de hacienda doctor Lobos conferenciaron respecto á los asuntos de Corrientes.

Se dice que el doctor Figueroa Alcorta desea tomar urgentes medidas para poner fin al conflicto correntino.

—*El Diario* dice que á instancias del presidente de la república el jefe de policía coronel Falcon retiró su renuncia presentada.

—El intendente municipal visitó al presidente de la república y al ministro de hacienda, con objeto de ponerse de acuerdo sobre el proyecto que se enviará mañana al Congreso autorizando el trazado de una nueva avenida que ha de pasar por la calle Lavalle.

—La aduana ha recaudado $ 466.244 papel y $ 6.160 oro.

—Esta tarde se realizaron en la exposición de Palermo los concursos hípicos con asistencia de numerosa concurrencia y familias.

Francia

PARIS, 12—De Perpignan informan que el distrito de Olette ha sido azotado por un terrible granizo, el que en pocas horas cubrió el suelo en un espesor de 10 centímetros de granizada. Esto ha causado enormes perjuicios á las cosechas, especialmente en los viñedos.

PARIS, 12—Comunican de Meaux que el aeronave «Malecot» ha hecho una ascensión durante la cual ha dado prueba de perfecta dirigibilidad.

PARIS, 12—Comunican de Angers que las aguas del río Loire están emponzoñadas en una extensión de muchos kilómetros y gran número de ganado que bebió de esa agua ha perecido envenenado.

PARIS, 12—Informan de Casa Blanca con fecha de hoy jueves, que tropas francesas salieron de su campamento esta madrugada bajo el comando directo del general Drude. Después de varios encuentros con los árabes, los cuales no eran muy numerosos, las tropas avanzaron rápidamente sobre Taddert. Varias cargas de bayoneta de los franceses bastaron para aniquilar la resistencia y derrotar á los moros los que tuvieron numerosos muertos. Los franceses regresaron á Casa Blanca sin sufrir bajas elevadas.

PARIS, 12—El vicealmirante Philibert telegrafía al ministerio de la marina que el crucero «Gloire» ha participado con éxito en el combate librado en Taddert entre fuerzas francesas y los árabes.

El jefe de las fuerzas navales en Marruecos participa al mismo tiempo que ayer en Rabat y al sur de esa ciudad reina calma completa.

PARIS, 12—El Contralmirante Philibert jefe de las naves de guerra francesas apostadas en Marruecos envía un parte oficial anunciando que en toda la costa reina tranquilidad.

Por su parte el jefe de las fuerzas francesas que operan en Casa Blanca, general Drude, informa que compactos grupos de árabes han realizado varios ataques á los puestos avanzados de Casa Blanca, retirándose con numerosas pérdidas. Ha sido hecho prisionero un árabe que durante las horas en que la ciudad fué presa de la anarquía mató á un judío inglés.

Está por terminar la causa que se le instruye y se cree que éste será fusilado.

PARIS, 12—El presidente del consejo de ministros considera que la toma de Taddert, por las tropas francesas que operan en Marruecos, es una operación superiormente concebida y ejecutada.

España

MADRID, 12—El gobierno ha concedido las cruces del mérito naval á los oficiales pertenecientes á la dotación del crucero chileno «Ministro Zenteno», con motivo de haber estos prestado auxilio y participado en la extinción del incendio declarado á bordo del vapor «Cabo San Antonio».

CADIZ, 12—Ha fondeado en este puerto el cañonero español «Don Alvaro de Bazán».

Sus tripulantes han manifestado que reina tranquilidad en Mogador, Larache, Saffi y Mazagán.

SAN SEBASTIAN 12—El estado del rey Alfonso es satisfactorio.

BARCELONA 12—El comandante del crucero chileno Ministro Zenteno partió para San Sebastián.

Los marinos chilenos han sido obsequiados con un banquete por las sociedades económicas en Tibidabo.

Inglaterra

LONDRES, 12—Los diarios de esta capital publican un telegrama de Vigo anunciando que el vapor inglés «Veronese», en viaje á Sud América, ha encallado en los escollos, siendo imposible hacerlo zafar, á pesar de los esfuerzos hechos para ello durante la pleamar.

Se le aligerará de la carga que conduce y se intentará zafarlo nuevamente con la marea de hoy.

LONDRES, 12—Comunican de Chatham que se ha producido una colisión entre un torpedero y un vapor, resultando el torpedero averiado.

Alemania

BERLIN, 12—El Congreso Internacional de Paz reunido en Munich ha resuelto enviar una carta al Presidente de la Conferencia de La Haya conde Nelidoff en la que declarará que el objeto de la Conferencia deberá ser la substitución del arbitraje obligatorio á la guerra y reglamentación de esta última, según parece que está haciendo aquella reunión internacional.

Italia

ROMA, 12—Un despacho recibido de Domodossola comunica que el alpinista suizo Ritter cayó en un barranco mientras efectuaba una ascensión, habiendo sido recojido destrozado.

También anuncian que otros alpinistas que intentaban la ascensión de Silovretta cayeron sufriendo gravísimas heridas.

ROMA, 12—Ha sido hecha estallar una bomba explosiva cerca de la casa-quinta del diputado señor Magni. A pesar de la poderosa carga que contenía la bomba la explosión no causó perjuicios debido á que estalló bastante lejos del edificio.

Se sospecha que este atentado se debe á deseos de venganza de alguna persona que se hallaba al servicio del diputado señor Magni.

ROMA, 12—Informan de Turín que cuatro soldados del regimiento «Bersaglieri» de aquella guarnición, que forman parte de la clase que ha sido licenciada este año, al regresar por última vez al cuartel llegaron en estado de completa ebriedad cantando canciones obscenas.

Un sargento les increpó el proceder y estos entonces se insubordinaron.

Los soldados han sido detenidos y serán llevados ante un consejo de guerra.

PRAGA, 15—Se ha clausurado el Congreso de Libres Pensadores. El próximo congreso se reunirá en Bruselas el año 1910.

GENOVA, 12—Ha llegado el presidente de Panamá, señor Amador Guerrero. Se quedará en ésta durante algunos días.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 12—Se desmiente que se hallan llevado á cabo matanzas en Kischineff.

SAN PETERSBURGO, 12—A causa del accidente ocurrido ayer al yate imperial «Standart» el Czar, la Czarina y sus hijos se trasladaron á bordo del aviso «Asya». El Czar y la familia imperial gozan de buena salud.

SAN PETERSBURGO, 12—Informan de Hangoe que la posición del yate imperial Standart no ha cambiado.

SAN PETERSBURGO, 12—Informan de Riga que han sido enviados á Hangoe dos remolcadores para participar de los trabajos con objeto de sacar de su encalladura al yacht imperial «Standard».

Estados Unidos

NUEVA YORK, 12—El «New York Herald» publica el siguiente telegrama de Washington, en su número de hoy:

«Se dice que como la delegación brasileña continúa haciendo objeciones á la proposición de Mr. Choate relativa á la designación de los jueces del tribunal permanente de arbitraje, reclamando para el Brasil la posición de potencia de primera clase, Mr. Root, Secretario de Estado, indicó al jefe de la delegación norteamericana en La Haya la conveniencia de modificar su proposición en el sentido de dar satisfacción al Brasil».

«El Encargado de Negocios del Brasil señor Gurgel de Amaral, ha celebrado hoy una larga conferencia con Mr. Adee, que reemplaza interinamente á Mr. Root al frente del departamento de Estado».

Brasil

RIO JANEIRO, 12—La legación de Brasil en Guatemala se anexó á la de Cuba y Centro América.

—El presidente de la república señor Penna ha indultado á varios penados militares.

—El tribunal arbitral peruano-brasilero ha iniciado sus tareas clasificando las reclamaciones presentadas por los ciudadanos de ambos países por daños y perjuicios sufridos por las recíprocas invasiones en los territorios disputados. Presidía el acto el nuncio apostólico.

—En el informe que expidió la comisión sanitaria se declaró inofensiva la carne y la leche, una vez hervida, de una res muerta atacada por la fiebre aftosa.

PROBLEMAS GRAVES

En el editorial de anteayer decíamos que el país—el gran pagano, en última instancia, de los desaciertos de su cancillería—comprende que á más del retiro de los ministros Dominguez y Acevedo Díaz, de las legaciones de Río de Janeiro y Buenos Aires, respectivamente, se exije como necesario complemento de las medidas de salud pública (así pueden calificarse, dada la gravedad de los momentos actuales), la renuncia del señor ministro de relaciones exteriores, don Jacobo Varela Acevedo.

Tratándose de los intereses de la patria, desaparecen las conveniencias personales, la consecuencia política y los compromisos de la amistad: todo se pospone á la salvaguardia de aquellos, y sólo es en virtud de este principio que muchas naciones, han podido orillar dificultades internacionales, cuyo arreglo obstaculizaba la presencia de un ministro, es decir, de una parte atómica de la gran masa de intereses, vínculos y afecciones que constituyen todo ese inmenso conjunto llamado nación!

El Uruguay situado en medio de dos colosos, debe saber observar el más perfecto equilibrio, en el convencimiento de que ningun provecho le espera si pretendiera coadyuvar á la política de uno ú otro de los rivales en la hegemonía sudamericana. La filosofía de la historia nos enseña que jamás un estado pequeño enclavado entre dos grandes, benefició de las rivalidades de estos, tomando parte activa en sus luchas. Lo contrario ha sucedido siempre: la paz se hace entre los poderosos sacrificando al débil.

Esta ligera consideración—que excusamos abonar con citas históricas—prueba la evidentísima necesidad de poseer los estados débiles como el nuestro, una perfecta representación diplomática, máxime cuando con la República Argentina y el Brasil se han planteado ó deben plantearse, indiscutiblemente, problemas de la más alta trascendencia, y cuya favorable solución no es dable esperar por las armas, sino por la justicia, cuyo acatamiento *á priori* jamás se reconoce si los derechos en que se basa no son expuestos hábilmente, apoyados por argumentos de sagacidad, contando con el conocimiento del medio y de los hombres que serán contrincantes. Pero para saber exponer, explorar el terreno, no dar pasos en falso, conocer la suspicacia diplomática, ó como decía Fouché, *faire de la diplomatie*, no es suficiente ser inteligente y conocerse toda la bibliografía del derecho internacional público,—se requiere haber hecho la digestión de tanta lectura, para que solo vaya al cerebro lo asimilable de lo práctico en aplicación.

Si á estas reglas, aceptadas por los internacionalistas de nota, al estudiar las condiciones que deben llenar las personas para poder ejercer funciones diplomáticas, se quisieran referir á los ministros Acevedo Díaz y Dominguez, y se agregara lo que ya dijimos en el artículo anterior acerca de sus condiciones para ocupar tan elevados cargos—se vería que la opinión pública tiene razón cuando pide la separación de esos señores como necesaria á los preliminares de los arreglos impuestos por los sagrados intereses de la patria.

Pero, como adujimos en aquel artículo, no con esas solas separaciones, el país hallará la confianza y tranquilidad necesaria para hacérsele saber á donde vamos—que es lo que ocurre. Algo más se exije, y es la renuncia del señor ministro de relaciones exteriores.

Un funcionario de tal naturaleza, siempre debe estar en condiciones diplomáticas, arriba, muy arriba—más en este país,—que sus subalternos. Se inscribe, no hay duda, la personalidad del doctor Varela Acevedo en la parte del cuadro bosquejado—de las condiciones que debe reunir un diplomático,—como inteligente y poseedor del conocimiento del derecho internacional público; pero al faltarle las bases prácticas enumeradas—solo dables de obtener por hombres de experiencia, la cual es producto de los años, del manejo de los negocios públicos, y del conocimiento de los hombres—se encuentra en momentos de serle difícil conciliar la precipitación de los juveniles años y el exceso de amor propio, con toda la mesura, discreción y tino requeridos para conducir las gestiones diplomáticas á buen término y sin sufrir el país algún rozamiento en su dignidad nacional.

En la República Argentina se ha dado el caso que políticos de la talla del general Roca, del doctor Figueroa Alcorta, del mismo ministro de relaciones exteriores, doctor Zeballos, han sabido en momentos dudosos para las relaciones internacionales, prescindir del amor propio, llamando á consejo á prohombres, antes de emprender, planear ó resolver cuestiones dudosas en que se iba jugando la guerra ó la paz de la nación.

Pero el doctor Varela Acevedo—calzando menos puntos que el doctor Zeballos—ha querido y quiere resolver por sí y ante sí los litigios pendientes y los á producirse por su inexperiencia,—olvidando, obcecado por un exagerado amor propio, que el Barón de Río Branco, es el ministro de relaciones exteriores del Brasil...

Si los argentinos hasta ahora, no han encontrado una personalidad que quiera ir de ministro á Río, pase que nosotros hayamos enviado—en virtud de la característica *nonchalance*—diplomacia uruguaya—al señor Dominguez; pero lo que es inconcebible es admitir ser más aparente el doctor Varela Acevedo para hacer *le jeu du diplomatique* con Río Branco, que el doctor Zeballos, supuesto que éste, como dice la opinión argentina, debe eliminarse del ministerio por no estar á la altura del gran canciller brasilero.

El doctor Varela Acevedo ganaría muchísimo en el concepto público, si dándose cuenta de los momentos, de la naturaleza de las cuestiones, de la inmensa responsabilidad que pesa sobre él, se anticipara á presentar renuncia de su cargo, para con ella dejar en libertad al doctor Williman de poner al frente del ministerio de relaciones exteriores á una personalidad de verdadera talla que empezara por enviar á Río de Janeiro y Buenos Aires, como representantes de la república, á ciudadanos de reconocida preparación en el desempeño de la especial misión diplomática á confiarse.

Pero, si contra el deseo de la *cohesión moral* del país, persistiera el doctor Varela Acevedo, en continuar conservando su cartera, sería del caso que el doctor Williman, recordando los consejos de Maquiavelo en su obra «El Príncipe» sobre la elección de ministros, consultara á sus allegados, á *sus otros secretarios de Estado*, sometiéndoles la siguiente pregunta: ¿En la situación internacional de actualidad con la República Argentina y el Brasil, debe ocupar el ministerio de relaciones exteriores una personalidad de reconocida preparación y experiencia?

La contestación será afirmativa: con ella, tranquilizado su espíritu, el doctor Williman podrá obrar en consecuencia, dando así satisfacción á la opinión pública!

PARLAMENTO

COMISION PERMANENTE

Citación

La honorable comisión permanente se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta.

CÁMARA DE SENADORES

Citación

La honorable cámara de senadores se reune mañana á las 3.30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Segunda discusión del proyecto de ley, que faculta al poder ejecutivo para instalar escuelas nocturnas para adultos, en los departamentos de campaña y en el de Montevideo.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

En la Facultad de Medicina

El doctor Williman visitó ayer de mañana, las obras de la nueva facultad de medicina que se construyen en la plaza Sarandí.

En compañía del doctor Scoseria y de su ayudante coronel Otero, recorrió detenidamente todas las instalaciones del edificio en construcción.

Montepío Militar

MENSAJE DEL EJECUTIVO

Por el ministerio de guerra y marina se envió ayer un mensaje al cuerpo legislativo, solicitando la entrega de varios antecedentes relacionados con el proyecto que hace extensivos los beneficios del Montepío Militar, á los jefes y oficiales ingresados al ejército después del año 1876.

Como se sabe, las viudas y menores de esos militares que corresponden á la llamada Lista 7 de Septiembre, no gozan en la actualidad, de pensión alguna.

EVENTUALES DE LOS MINISTERIOS

Lo gastado en Agosto

Durante el último mes de agosto lo gastado en los diversos ministerios por concepto de eventuales alcanzó á la suma de $ 52.289.44, distribuida en la forma siguiente:

Relaciones exteriores $ 3 575.68; de hacienda $ 3.966 63; de obras públicas $ 4 165.16; del interior $ 29.056.42; de guerra y marina $ 11.525 5[illegible].

EL YACHT "18 DE JULIO"

Como anunciamos, el gobierno ha llamado á licitación pública para proceder al cambio de tapicería y mobiliario del yate «18 de Julio».

Con fecha de ayer se nombró una comisión compuesta de los señores Cipriano Civeira y N. Mazzarochi para que informen respecto á las propuestas presentadas.

DEL CORONEL BAYLEY

ALGO SOBRE PESCA

PUNTO FINAL

Demostrado con claridad meridiana, lo inconsulto y atentatorio del decreto del 3 de agosto próximo pasado, paso á demostrar de la manera, que á mi juicio, se debe solucionar esta delicada cuestión; autorizando el «bou» en el Océano y reglamentando provisoriamente la pesca, hasta tanto, una vez hechos los estudios correspondientes por las comisiones científicas argentinas y orientales, se reglamente de común acuerdo en la forma más conveniente para los intereses de ambos países.

PROYECTO DE DECRETO

Considerando lo dispuesto en los artículos 3.° y 4.° de la ley de 20 de julio de 1900.

Considerando que mientras la comisión especial, nombrada de acuerdo con el artículo 1.° de la referida ley, no practique un estudio prolijo de los hechos discutidos que dieron mérito á su designación, conviene salvaguardar prudentemente la reproducción y las crías de los peces;

Considerando que hay la convicción ya formada de que ciertos sistemas de pesca son perjudiciales, lo que ha sido consignado implícitamente en el artículo 4.° de la ley referida, que los prohibe; y otros son de efecto discutido y dudoso, lo que impone respecto de ellos un criterio de apreciación reservado y restrictivo;

Considerando la necesidad de hacer efectivas las disposiciones del decreto de 26 de junio de 1903;

Considerando lo dispuesto en el artículo 33 del reglamento del puerto, las disposiciones complementarias del 24 de mayo de 1884 y los de la misma Capitanía del 3 de noviembre y 1.° de diciembre de 1896;

Considerando que la pesca en las aguas comunes de los ríos limítrofes, debe ser reglamentada de acuerdo entre las naciones ribereñas previo un detenido estudio por parte de las comisiones científicas que ilustren á sus respectivos gobiernos, sobre los medios á emplearse y los que deben suprimirse en la práctica, por resultar perjudiciales á la conservación de la riqueza ictiológica del dominio comunal;

FOLLETIN 85

EUGENIO SUE

LOS MISTERIOS DE PARIS

algunos moldes en la quinta. Toma, angelito, ¿sabes cómo has de hacer?—dijo la tuerta dando un pedazo de cera al Cojuelo.

—¡Vaya si sé! tomad soleta que es tarde, tía Lechuza: ya me enseñó papá. Ya le saqué el molde de la cerradura de la caja de hierro, que mi amo el charlatán tiene escondida en el cuarto obscuro.

—Ya veo que eres maestro; pero no te olvides de mojar la cera para que no se pegue después de calentarla bien con la mano.

—Ya lo sé—repuso el Cojuelo.

—Hasta mañana, amoroso—dijo la Lechuza.

—Hasta mañana—respondió el Maestro de Escuela.

La Lechuza se dirigió á la encrucijada. El Maestro de Escuela y el Cojuelo salieron del barranco y se encaminaron hacia la quinta, sirviéndoles de guía la luz de las ventanas.

¡Extraña fatalidad! Anselmo Duresnel se acercaba á su mujer, á quien no había visto desde su condenación á presidio perpetuo.

XXXII.—La cena

Nada hay más alegre que la cocina de una quinta á la hora de cenar, y especialmente en el invierno: nada puede dar una idea más verdadera que la dichosa tranquilidad de la vida rústica. La cocina de la quinta de Bouqueval ofrecía una prueba de lo que llevamos dicho. Su gran chimenea de seis piés de alto y nueve de ancho, parecía la boca de un inmenso horno lleno de llama y combustibles. Esta enorme hoguera daba tanta luz como calor á todas las partes de la cocina, y hacía inútil una lámpara colgada de la viga maestra que cruzaba el techo. Algunas marmitas y cacerolas de cobre puestas en hileras, reverberaban en la claridad del fuego, y un perol antiguo del mismo metal brillaba como un espejo sobre una artesa de nogal muy limpia y aseada, que exhalaba un olor apetitoso de pan caliente. En medio de la pieza había una mesa larga y maciza cubierta con un mantel de tela gruesa, pero blanca como la nieve, y el sitio de cada persona estaba señalado con un plato de loza ordinaria, pardo por fuera y blanco por dentro, y por un cubierto de hierro que relucía como si fuese de plata. En medio de la mesa humeaba como un cráter una gran sopera llena de una sopa de legumbres, cuyo vapor cubría una fuente formidable de verdura con jamón, y otra fuente no menos grande de guisado de carnero con patatas; finalmente, una pierna de ternera asada flanqueado por dos ensaladas de invierno, dos quesos y dos canastillos de manzanas, completaban la abundosa simetría de la cena. Los labradores tenían á su discreción tres ó cuatro jarrones llenos de cidra y otros tantos panes morenos y grandes como ruedas de molino.

Un perro viejo de pastor con pintas negras, casi sin dientes y decano jubilado de la órden canina de la quinta, debía á sus largos años y antiguos servicios el permiso de estarse en un rincón de la chimenea. El decrépito animal usaba modestamente de este privilegio, y con el hocico levantado y las patas tendidas en paralelo hacia adelante, seguía con ojo atento las diversas evoluciones culinarias que precedían á la cena. Este perro venerable correspondía en cierto modo á su nombre bucólico de «Lisandro».

El "ordinario" de los dependientes de esta quinta, aunque sencillo, parecerá acaso algo suntuoso; pero la señora Adela, siguiendo en esto la voluntad de Rodolfo, introducía todas las mejoras posibles en la asistencia y manutención de sus criados, elegidos exclusivamente en las familias más honradas y laboriosas del país. Como se les remuneraba con largueza su situación era dichosa y envidiable, todos los mejores labradores del país deseaban pertenecer al servicio de la quinta de Bouqueval; saludable ambición que sostenía entre ellos una emulación laudable, y que al mismo tiempo reunía en provecho de sus dueños; porque para obtener una colocación en esta quinta se requería el apoyo de los antecedentes de conducta personal. Rodolfo vino á crear de este modo una especie de "quinta modelo", no sólo destinada al mejoramiento del ganado y del arte oratoria, sino también con el objeto más especial de mejorar la "condición de los hombres"; lo que consiguió ofreciéndoles un estímulo para que fuesen probos, activos é inteligentes.

Terminados los preparativos de la cena y puesto ya sobre la mesa el jarro de vino que debía acompañar á "los postres", la cocinera tocó la campana, á cuyo alegre sonido entraron gozosos en la cocina los labradores los criados de la quinta, las lecheras y demás mozas de servicio, en número de unas quince ó veinte personas. El semblante de los hombres era franco y viril, las mujeres eran afables y robustas, y las muchachas garbosas y alegres; todos ellos manifestaban un gozo puro é ingenuo y la mayor tranquilidad y satisfacción de sí mismos; sentáronse por fin á la mesa, para hacer los honores á la cena que habían ganado en los rudos trabajos del día.

Ocupó la cabecera de la mesa un labrador de días, cano y de aspecto franco y atrevido, verdadero tipo del paisano de entendimiento sano, y de esos hombres firmes y rectos, claros y precisos, rústicos y sutiles, que huelen de una legua á la antigua Galia. El tío Chatelan, que así se llamaba este Nestor, había vivido en la quinta desde su infancia, y estaba entonces encargado de la dirección de la labranza. Cuando Rodolfo compró la quinta, fuele debidamente recomendado este antiguo servidor, y el príncipe lo recomendó por su parte á la señora Adela, y lo invistió de una especie de superintendencia en los trabajos del cultivo. El tío Chatelan ejercía por tanto sobre las personas de la quinta una alta influencia debida á su edad, á su saber y á su larga experiencia.

Pusiéronse todos á la mesa.

Después de haber dicho el "Benedicite" el tío Chatelan en alta voz, hizo la señal de la cruz con la punta de un cuchillo, según una antigua y santa costumbre, sobre uno de los panes, y cortó luego el pedazo que debía representar "la parte de la Virgen" ó del pobre. Llenó en seguida un vaso de vino bajo la misma invocación, y después de haber puesto en el plato el vaso y el pedazo de pan, los colocó en medio de la mesa. Ladraron en aquel instante los perros, y el caduco Lisandro les respondió con un gruñido sordo, arremangó los labios y dejó ver dos ó tres colmillos bastante respetables aún.

—Alguien anda por fuera del zaguán—dijo el tío Chatelan.

Apenas hubo dicho estas palabras, cuando se oyó sonar la campanilla de la puerta principal.

—¿Quién puede ser á estas horas?—dijo el anciano labrador; todos están ya en casa. Anda á ver quién es, Juanillo.

Juanillo, que era uno de los muchachos al servicio de la quinta, vació en el plato con harto pesar suyo una enorme cucharada de sopa caliente, la cual soplaba con los carrillos hinchados como un eolo, y salió de la cocina.

—Hacía mucho tiempo que la señora Adela y la señorita María no habían dejado de venir un solo día á calentarse al fuego mientras cenábamos—dijo el tío Chatelan; tengo buenas ganas, pero á la verdad, no me entrará tan bien la cena como si las tuviésemos aquí.

—La señora ha subido al cuarto de la señorita María, porque al volver de la rectoral, la señorita se sintió algo indispuesta y se fué á la cama—respondió Claudia, la robusta moza que había ido á buscar á la Guillabaora y había desconcertado, sin saberlo, los siniestros planes de la Lechuza.

—Pero nuestra señorita María no está mala de cuidado... está algo indispuesta no más... ¡habla, Claudia!—dijo con inquietud el buen anciano.

—¡No por cierto, tío Chatelan, gracias á Dios!—repuso Claudia.—La señora ha dicho que no era cosa de cuidado, pues de lo contrario ya hubiera enviado á París por el señor David, aquel médico negro que tan bien á cuidado á la señorita María cuando estuvo enferma. Un médico negro... ¡qué cosa tan rara!... ¡Dios me libre de verle á mi cabecera!... ¡Jesús, qué cara! Siquiera un médico blanco, vaya con Dios... al fin es un cristiano.

—¿Y no ha curado por ventura á la seño-

Banco Español del Río de la Plata

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES —Reconquista, 200

SUCURSALES—Génova, Via Roma 30; Paris, Avenue de l'Opera 32; Madrid, Alcalá 26; Rosario de Santa Fe, San Martín esquina Santa Fe; Bahia Blanca, O'Higgins 41 y 43; La Plata calle 7 875; Once de Septiembre, Pueyrredón 185; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422 á 1424.

Capital autorizado .	$ 50:000.000	args. cl
" realizado . .	" 20:000.000	
Fondo de reserva . .	" 2:796.293.40	

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

Adelanta dinero sobre títulos cotizables.—Descuenta letras, conformes y vales.

Se encarga de cobranzas por cuenta agena y de remitir su importe á los interesados en cualquier parte donde se encuentren. Se encarga asimismo de la compra y venta de toda clase de valores cotizables y en general de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA.

En cuenta corriente.	1 — %	Depósitos á 1 año.	4 ½ %
Depósito á 30 días	1 ½ »	» á 2 años	5 — »
» á 60 »	2 ½ »	» á 3 »	5 ½ »
» á 90 »	3 ½ »	» á 4 »	6 — »
» á 180 »	4 — »		

Depositos á premio con libreta, desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.

SE COBRA:

En cuenta corriente..... convencional.	En descuentos de Letras, Conformes y Vales, convencional

Horas de despacho: De 10 á 3 p. m.

Montevideo, 1.° de Marzo de 1907.

Pedro C. Towers,
Gerente.

826 perm.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	" 1.678.000
Fondo de reserva	" 25.170.00

DIRECTORIO

Presidente: don ANGEL PASTORI—Vicepresidente: don SANTIAGO MAREXIANO—Secretario: doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Vocales: don VICENTE COSTA—don LUIS GAMINARA—don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Director-Gerente: don ALEJANDRO TALICE.

Corresponsales del Banco

LONDRES—Baring Brothers y Ca. Limited.—N. M. Rothschild y fils A. Rutter y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS—De Rothschild Frères.—Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte.

ESPAÑA Y SUS COLONIAS—E. Sainz é hijos.—Brédit Lyonnais.—Banco Hispano-Americano.

ITALIA—Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.—ROMA: Sebasti y Reah.—GENOVA: B. Parodi y Fratelli.—MILAN: Ressi y Ca.—TURIN: J. de Fernex y Ca.

PORTUGAL—Banco de Minho.

AUSTRIA—Stabto. Austriaco di Crédito p. Ind. e Comp.

SVIZZERA—Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA—Banque Centrale Anversoise.

HAMBURGO—Conrad Hinrich Donner.

NEW-YORK—Baring y Ca.

BUENOS AIRES—Banco de la Nación Argentina.—Banco de Italia y Río de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.

ROSARIO DE SANTA FE, LA PLATA—Banco de Italia y Río de la Plata.

RIO DE JANEIRO—Banco do Brazil—Brasilianische Bank für Deutschland.

PERNAMBUCO—Banco de Recife—London an Brazilian Bank.

BAHIA—Banco de Bahia.

SAN PAULO Y SANTOS—Banco de Comercio é Industria de San Paulo.—Commercia e Italiano.—Banco Italiano del Brasile.

PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS—Banco de Provincia.

CHILE—Banco Español Italiano.

SALTO—B. N. Solari.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio, hata nuevo aviso:

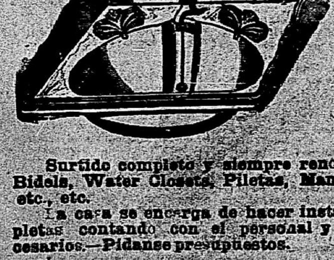
PAGA	CAJA DE AHORROS
Por depósito en cuenta corriente á la vista ... 1 ojo al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
A retirar con 30 días de aviso 1 ojo	Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos 1 ojo
A plazo fijo de 3 meses 3 ojo	Sobre depósitos á 3 meses 3 ojo
Idem ídem de 6 meses 4 ojo	Idem ídem 6 meses 4 ojo

COBRA

Anticipos en cuenta corriente, convencional

Compañia Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles.

Desde $ 3 hasta $ 190

Surtido completo y siempre renovado de Baños Bidels, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pidanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON
Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Exposición Nacional de San José

DEL 3 AL 6 DE NOVIEMBRE DE 1907

Los pedidos de local, hasta octubre 14

Por reglamentos y programas, á la Asociación Rural del Uruguay, Asociación de Ganaderos y Sociedades rurales departamentales. 1896 sepb. 6.

EXPOSICION FERIA en Sarandí del Yí

DEPARTAMENTO DEL DURAZNO

La Sociedad Exposición Feria del Sarandí del Yí ha resuelto celebrar su primer Exposición Feria los días 12, 13 y 14 de Octubre é invita á todos los hacendados de la república á concurrir con sus productos.

Por catálogos, programas etc., dirigirse á la secretaría de la Sociedad en Sarandí del Yí ó á la Asociación de Ganaderos. 1807 v. stb. 27.

ATKINSON'S EAU DE COLOGNE

"GRAND PRIX, PARIS 1900"

ABSOLUTAMENTE LA MEJOR

Desconfiar de las falsificaciones y pedir la marca de fábrica "WHITE ROSE"

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Valparaíso

Con escala mensual en Port Stanley, Isla Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación

PARA EUROPA

ORIANA (Á DOS HÉLISES)
Capitán: F. E. KITE
Saldrá el 16 de septiembre de 1907
Para Río Janeiro, San Vicente, Lisboa Vigo, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORISSA (Á DOS HÉLISES)
Capitán: T. TAYLOR R. N. R.
Saldrá el 27 de septiembre de 1907
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Coruña. La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

OROPESA (Á DOS HÉLISES)
Comodoro: R. ARCHER
Saldrá el 21 de septiembre de 1907
Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacifico.

ORITA (Á DOS HÉLISES)
Comodoro: H. W. HAYES
Saldrá el 6 de Octubre de 1907
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valpariso.

Se expiden pasajes para: Nueva York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con los vapores de las líneas «White Star» y «Cunard»; Australia vía Londres: Paris, vía La Pallice; y los siguientes puntos de España: Vigo, Caril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon Santander y Bilbao; para Panamá, Centro América y demás puerto del Pacifico.

También expide la Compañía pasajes para los principales puntos de Europa vía Liverpool

Se expiden órdenes de llamada de todos los puertos donden tocan los vapores.
Los vapores de la compañía efectuan el viaje á Europa en sólo 17 días.

NOTA—El pasaje en 3.a clase para Vigo ó Coruña según el itenerario, cuesta $ 37.60

Por pasajes, fletes y demás pormenores, ocúrrase:

Wilson, Sons y Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO	BUENOS AIRES	ROSARIO
Misiones 117	Reconquista 80	Libertad 1476 a

Santos, San Pablo, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente.

FUNDADA 1847

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres)



Proporcionan alivio inmediato. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. Insista en obtener el de Allcock



TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido 5 millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas han sido imitados; pero solamente en apariencia. Los de Allcock se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Píldoras de Brandreth

El Gran Purificador de la sangre y Tónico. Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Indigestion, etc.—Puramente Vegetales.

Muebles Ingleses

GRAN SURTIDO DE MUEBLES

PARA

Dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía

Se garante la procedencia

ARTICULO SUPERIOR

Uruguay, 24 JOSE DURANDEAU Uruguay, 24

Ferrocarril Central del Uruguay

Exposición Feria Ganadera en el CAMPO EQUINO

Tren de excursión de San José

Domingo 15 de Septiembre de 1907

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
San José	a. m. 8 15	$ 2.00	$ 1.50
Rodriguez.	8.40		
Santa Lucía.	9.15	1.50	1.00
Canelones	9 38	1.00	0.80
Central	10 35		

Los boletos en número limitado se pondrán en venta desde el día Jueves 12 de Setiembre y serán válidos para regresar en trenes ordinarios hasta el Martes 17 de Septiembre.

Aviso importante

Se previene á los señores pasageros que las personas que se encuentren en éste tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

BICICLETAS GRATIS

Montevideo, Agosto 24 de 1907.

C. W. Bayne. Administrador General.

Ferrocarril Central del Uruguay

GRAN EXPOSICION FERIA

Trenes expresos entre Colonia Suiza y Colonia

Los días 22, 23 y 24 de Setiembre

A las horas y precios siguientes:

ESTACIONES	Horas de salida	Boletos de ida y vuelta 1.a clase	2.a clase
Colonia Suiza.	a. m. 7.15		
Rosario. . . .	7.40	$ 1.50	$ 1.00
Barker	8.00		
San Luis. . . .	8.15		
Tarariras. . . .	8.25		
Estanzuela. . .	8 45	$ 1.00	$ 0.80
Colonia	9 15		

Saldrán de regreso de Colonia á Colonia Suiza los mismos días á las 6 p. m. parando en todas las estaciones.

Los boletos serán válidos para viajar únicamente en ambos trenes.

Aviso importante

Se previene á los señores pasajeros que las personas que se encuentren en este tren sin su correspondiente boleto especial serán obligados á pagar el boleto sencillo á tarifa ordinaria.

Montevideo. Septiembre 4 de 1907.

C. W. Bayne. Administrador general. 1894-st.6

AVISOS DEL DIA

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. Departamental, doctor don Pedro Marti, se hace saber: que en el expediente caratulado: «Los señores Felipe de León y González, proponiendo concordato extrajudicial» ha recaído la siguiente resolución: «Durazno, Septiembre 6 de 1907.—Vistos en primera instancia estos autos iniciados por don Felipe de León y González por la firma comercial «de León y González y Odriozola» solicitando homologación de concordato preventivo extrajudicial;—Resultando: que presentada la parte actora de acuerdo con les requisitos exijidos por el artículo 1524 del Código de Comercio y hechas las publicaciones prescriptas por el art. 1525 (inciso 1.°), según consta de los diarios y periódicos agregados á f. 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50 y 52, ningún acreedor se ha presentado deduciendo oposición dentro del término establecido en el art. 1526 del Código citado; Resultando: que el síndico nombrado, dando cumplimiento á los cometidos que le asigna el art. 1525, núm. 4, se ha expedido á f. 35 en sentido favorable al proyecto de homologación presentado por la razón social expresada; y Considerando: que no habiendo mediado oposición por los acreedores ni por el síndico, el Juzgado debe resolver sin más trámite sobre la homologación de concordato proyectada, de acuerdo con lo dispuesto en el segundo apartado del art. 1527 de la Ley citada; Considerando: lo previsto por los arts. 1542 y 1545 de la misma Ley; Por estos fundamentos, definitivamente juzgando, Fallo: Declarando homologado el concordato preventivo extrajudicial propuesto por la razón social «De León y González y Odriozola».—Publíquese esta sentencia durante quince días en el Diario Oficial, en El Siglo de la capital y en un periódico local.—Fíjase el honorario del síndico en la suma de treinta pesos, que se incluirá en la planilla respectiva. Tasadas y satisfechas las costas y cumplida esta resolución, archívese el expediente.—P. Marti.—Lo proveyó y firmó S. S. el señor Juez L. Departamental, doctor don Pedro Marti en el Durazno, á seis de Septiembre, de mil novecientos siete; Doy fé —Isidoro Vidal, escribano público. Y en cumplimiento de lo ordenado en la sentencia inserta se hace la presente publicación por el término de quince días.—Durazno, Septiembre 11 de 1907.—Isidoro Vidal, escribano público. 1926-st 12-v-29.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Septiembre 12 de 1907.—Se convocan postores para la provisión de cuarenta mil adoquines (40.000) y sesenta metros (60) de cordón aproximadamente, destinados á la pavimentación del Camino de Suárez, en el frente de la plazoleta del mismo nombre, con sujeción al pliego de condiciones que está en la Secretaría de la Dirección, á consulta de los interesados, y para el día 21 del corriente, á las 4 p. m.—José Foglia, director. Alvaro Papini y Zás, secretario. 1928-st 12.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—AVISO—Llámase por segunda vez á propuestas para el aprovisionamiento de carbón mineral á los vapores del Resguardo de esta Capital.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el sábado 21 del corriente, á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Septiembre 12 de 1907.—La Dirección. 1929-st 12.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS—AVISO—No habiéndose presentado suficiente número de proponentes, llámase por segunda vez á propuestas para la compra del vapor nacional «Guarda».

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Oficina.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el viernes 20 del corriente, á las 3 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Septiembre 12 de 1907.—La Dirección. 1930-st 12.

José A. Sansevé

DOS LINDOS REMATES—Para el domingo 15 de Septiembre.—Primer remate.—A las 4: Un lindo solarcito esquina, señalado en el plano con el número 1, de la manzana 9, con 8 metros 87, de frente al Sur a la calle Nicaragua; por 32 metros 50, también de frente al Oeste a la calle Patria. Area total: 288 metros 27. Tiene empedrado pago en los dos frentes, está á los fondos de la Cárcel de Mujeres, y de la propiedad del señor Braga, muy cerca de la Plaza Artigas y del Camino 8 de Octubre, y en la más linda altura del barrio La Comercial.

Segundo remate.—A las 5: En el Barrio Porteño, lindando con el Parque Urbano. Rodeado de nuevos edificios y de tranvías eléctricos. A una cuadra del Asilo de Huérfanos. El solarcito número 19 de la manzana 119; compuesto de 9.82 de frente al Oeste á la calle Caiguá, al lado del número 254, por 33 de fondo. Area total: 328.87. No hay nada más lindo, ni de más porvenir en esos alrededores.

Nadie falte á estos remates, pués los venderé á lo que den; se trata de pequeños solarcitos que son de fácil venta y que el que hoy los compre, dentro de unos meses duplicará el capital.

Títulos buenos.—Escritura, certificados é Impuesto Universitario, por cuenta del comprador. Se darán $ 10 en garantía. 1932-st 12.

Ernesto Giambruno

De la antigua Confitería "Petit Paris"—Calle Canelones esquina Avenida de la Paz.

POR CAMBIO DE LOCAL

EL LUNES 16 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta de todas las existencias de esta casa, consistentes, en dulces de varias clases, conservas, refrescos, bombones, caramelos, sorpresas, un gran surtido de bomboneras finas y demás artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, varios artículos de construcción usados, como ser: puertas, ventanas, fierros, maderas, chapas de zinc, etc., etc.

Todo comprador dará garantía por su oferta.

Por más datos, Buenos Aires número 208, de 1 á 5 p. m. 1927-st 12.

A. B. Morena

¡Ojo-Importante remate-Ojo!

EL DOMINGO 15 de Setiembre

A la 1 de la tarde

Todo al mejor postor, sin retirar lote

Del sólido y elegante

MOBILIARIO

CON POCO USO

Que adorna la casa, calle Rivera núm. 194, entre Arenal Grande y Defensa de pertenencia del señor G. J. Klausser por ausentarse para Europa: todo al mejor postor y sin retirar lote, cuyo detalle es el siguiente:

Sala—Un rico juego Luis XV compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas nogal italiano (extranjero) con 3 meses de uso, galerías tapizadas en lampax de seda, finos cortinados, piano gran formato de fabricación alemana, ricas consolas, 1 dorada á oro 18 y 1 Luis XV, gran espejo dorado italiano, sillas doradas con tapiz de rico lampaz, banquetas, rica araña bronce dorado, para gas y y luz eléctrica, cuadros al óleo de reputados pintores, gran alfombrado Bruselas, brisbris, columnas, soportes, mayólicas, terracotas, salivaderas, porcelanas Limoges, bronces, mesitas Luis XV.

Primer dormitorio—Un rico juego Luis XV nogal de Italia y cedro interior, tres cuerpos, compuesto de cama de dos plazas con elástico, pchisé, ropero tres cuerpos, lavatorio, mesas de luz y corona (lunas biseladas), rico alfombrado Bruselas, galerías, cortinas, cuadros al óleo, bris-bris, cortinados, brazos para luz eléctrica, 1 sofá y 2 butacas tapizadas en lampax, adornos, etc., etc.

Segundo dormitorio—Rico juego Maple (extranjero), cama matrimonio, ropero, mesas de luz, lavatorio. Esto es un chiche y casi sin uso. Alfombrado, galerías, cortinados, bris-bris, cuadros, lámparas, sillas, sofá, adornos, brazo luz eléctrica, etc.

Tercer dormitorio—Modísimo juego 1 plaza pino de tea, cama, ropero, lavatorio, mesas de luz. Otro chiche y también casi sin uso, y como todo en perfectísimo estado; galerías, cortinados, sillas, brazo luz eléctrica, alfombra, escritorio, adornos, etc., etc.

Comedor—Buen juego nogal grabado 3 piezas, estilo Enrique IV, nuevo y en perfecto estado, 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas tapizadas en cuero, diván también tapizado en cuero, rico y nuevo alfombrado, finísimos portiers de peluch, juegos de cristal, cuadros al óleo, platinas, cubiertos, carpeta de peluch finísimo, mesitas, porcelana, adornos, rica araña para gas y luz eléctrica, reloj, etc.

Escritorio—Escritorio ministro, biblioteca, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en cuero, hermosos y valiosos cuadros al óleo, caja fierro, alfombra, portiers, araña para gas y luz eléctrica, reloj, artístico tintero, todo en perfecto estado y ¡casi nuevo!, gramófono y gran cantidad de discos de Caruso, Bonci, Boronat y otros, todo nuevo.

Patio—Un juego de vestíbulo compuesto de 1 sillón y 6 sillas, americano, gran percha inglesa y otra, cuadros, alfombra, sillones hamaca, maceteros, mayólicas, columnas, porcelanas, brazo luz eléctrica, plantas finas.

Otros—Un rico coupé Sanbión legítimo 2 plazas casi nuevo, muebles sueltos, mesas, sillas, heladera, un juego arreos dobles para coche, montura para señora, y demás que estará á la vista.

EL DOMINGO 15 de Setiembre

A la 1 de la tarde empezaré le quemazón. ¡Al mejor postor y sin retirar lote! ¡Visítese!

La casa estará expuesta el sábado 14, de 2 á 6 y de 8 á 12 m.

El rematador Orillas del Plata 1504, esquina Yí. 1931-st 12

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Artículo 1.° Prohíbese en las aguas de jurisdicción exclusiva nacional y comunes, de los ríos que circundan la República, la pesca por medio de las redes llamadas de arrastre, ya se empleen á distancia de la costa tiradas por vapores ó embarcaciones á vela, ó en las playas, tiradas á mano ó mediante animales ó medios mecánicos.

Se exceptúan los casos en que la pesca tenga por objeto el estudio de esos sistemas, y se practique con intervención de la Comisión de Pescas.

Art. 2.° Queda sin efecto el decreto del 3 de Agosto del corriente año, con respecto á los ríos, quedando subsistente dicha reglamentación para pescar en las aguas libres del Atlántico, fuera de los cabos de San Antonio y Santa María.

Art. 3.° De acuerdo con el artículo 1.° de la ley del 20 de Julio de 1900, queda prohibido pescar con trasmallos de tres paños, así como hacer uso del apaleo en la pesca de trasmallo simple á menos distancia de tres kilómetros de las costas firmes, islas, bancos y arrecifes á contar desde los puntos de las mareas más bajas.

Art. 4.° A los contraventores á lo dispuesto en los artículos anteriores se aplicará, en caso de primera contravención, la multa establecida por el artículo 33 del reglamento del puerto, y, en caso de reincidencia se negará el permiso á que se refiere el artículo 17 de las disposiciones reglamentarias aprobadas el 24 de Mayo de 1884.

En todo caso, las responsabilidades recaerán sobre los dueños de las embarcaciones y sobre las embarcaciones mismas (artículo 8.° de las mismas disposiciones.

Art. 5.° Queda confiada la ejecución de este decreto á la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos.

Art. 6.° Comuníquese, etc.

Este decreto, que es con algunas modificaciones, el mismo redactado por la Comisión Nacional de Pesca, el año 1903 y que debe encontrarse en el ministerio de industrias, agregado á los antecedentes del petitorio del señor Galcerán, vendría á poner coto á los abusos que cometen casi todos los pescadores en general, y dejar las cosas en su verdadero lugar; sería una ley pareja, y la ley pareja no es rigurosa.

Creo, que tanto los huelguistas, como el señor Galcerán, si es que son razonables, quedarán muy satisfechos con esta solución, y asimismo nuestros limítrofes quienes deben dictar otros decretos por el estilo, á fin de ir poniéndonos de acuerdo para el definitivo.

He dicho, «de los ríos que circundan la república», porque desde el momento, que por ley natural ejercemos soberanía sobre la mitad de las aguas que nos limitan con el Brasil y la Argentina, debemos de hacer extensiva la reglamentación de la pesca á todas ellas.

Esto es tan justo como lógico.

Abrigo la esperanza que mi humilde desinteresada palabra, no caerá en el vacío y de algo servirá para ilustrar en esta materia á las personas que han de intervenir en este asunto.

Terminaré diciendo, que la cuestión pesca, es de gran trascendencia y que no solamente naturalistas deben estudiarlas, como afirma el profesor Arechavaleta; estos y pescadores deben estudiar su faz técnica; estadistas la económica y administrativa; ingenieros y marinos la hidrográfica y hábiles diplomáticos la internacional.

El citado profesor reportado por este diario, admite que el «bou» en el estuario del Plata, puede ser factor de desequilibrio.

¿Ante la duda, qué corresponde hacer?

El juez, absuelve al prevenido, porque es preferible absolver á un culpable que condenar á un inocente.

El hombre de ciencia, opta por la restricción porque es preferible conservar que destruir.

He terminado.

Jorge V. Bayley,
Capitán de navío.

Nota—En mi último artículo, se ha deslizado el siguiente error, donde dice: quinto. Se debe leer: Que la actitud del poder ejecutivo al suspender el decreto del ministerio de industrias del 3 de agosto próximo pasado, no puede haber sido *más* correcta, como lo he probado en el curso de este estudio.

EL CONGRESO DE LOS ESTUDIANTES

LOS ESTUDIANTES DE CHILE

El señor Dionisio Ramos Montero, secretario de nuestra legación en Chile, que con tanto entusiasmo coopera al éxito del futuro Congreso Estudiantil de Montevideo, acaba de mandar al presidente de la Asociación de los Estudiantes, el siguiente telegrama que demuestra la buena acogida de que ha sido objeto la idea del Congreso Internacional de Estudiantes Americanos en la hermana república de Chile.

Héctor Miranda, presidente de la Asociación de los Estudiantes—Montevideo: Complacido trasmitoles adhesión á Congreso de Ateneo Santiago, Asociación Educación Nacional y Federación Estudiantes. Esta última representando estudiantes chilenos enviará delegados congreso.—Van notas.—Salúdalos.—Ramos Montero».

Por su parte la comisión directiva de la Asociación de los Estudiantes ha contestado en los siguientes términos: «D. Ramos Montero, Legación del Uruguay, Santiago de Chile. Agradezco en nombre de la Asociación de los Estudiantes su eficaz cooperación para el éxito del Congreso Estudiantil Americano. Quiera trasmitir al Ateneo, Asociación Educación Nacional y Federación Estudiantes de Chile las expresiones de nuestra profunda simpatía. Salúdale.—Héctor Miranda, presidente; Juan A. Buero, secretario».

TEATROS Y CONCIERTOS

Beneficio de Reig

Con un lleno completo en 1.a, 2.a y 3.a y numeroso público en la 4.a, se realizó anoche en el Politeama, la función en honor y beneficio del simpático actor Luis Reig.

El apreciado artista fué muy aplaudido en los números en que tomó parte, conquistando una salva de aplausos en el monólogo «Media hora antes» de que es autor.

Luis Reig parte para Europa en el vapor «Cordillère» que sale mañana de nuestro puerto.

«Au revoir!»

Urquiza

La compañía inglesa que actúa en el Urquiza, tuvo anoche un buen éxito con la preciosa opereta «The girl behind of the counter», siendo muy aplaudidos todos sus intérpretes. Gustó sobre manera el cake-walk, bailado por las dos primeras bailarinas.

Esta noche se dará la comedia musical en 2 actos, «Cast of the blue moon» con un buen número de baile.

Cibils

En la tercera de esta noche en Cibils, se estrenará la hermosa comedia lírica en 1 acto de De la Puente y Allen Perkin con música del maestro Chapí, titulada «Ninon».

Hemos asistido á los ensayos, y recomendamos que la vean, pues será, sin duda, el más grande éxito de la temporada.

La instrumentación de esta obra es la original del mismo autor, y para mayor prueba, viene escrita de su puño.

El decorado es todo nuevo, y se debe al hábil escenógrafo señor Martín Erdocia.

En las otras secciones se dará «El palco del Real» (que se estrenó anoche, gustando mucho), «El guante amarillo» y «Viento en popa».

Se está preparando el beneficio de la primera tiple señorita Irma de Gásperis.

Politeama

Esta noche se darán en el Politeama, cuatro zarzuelas á cual más bonita. En la primera «La verbena de la Paloma», en la segunda «¿Quo vadis?» que sigue sus éxitos, en la tercera reprise de «El guitarrico» y en la cuarta «El trebol».

En la semana entrante se estrenará «Al hipódromo» de nuestro compatriota Ulises Favaro, y música del maestro Antonio Reynoso.

Odeón

Esta noche tendrá lugar en el Odeón, el beneficio del aplaudido actor cómico José Monserrat.

Se dará «Carmela», «La alegría de la huerta» y «Los rancheros». Al finalizar la segunda sección, el bajo oriental señor Pieruccetti cantará una romanza.

Royal

El Royal dará su última función en San Felipe, el próximo domingo.

Ayer se firmó la escritura de la venta del teatro Odeón, á favor del señor Enrique Birard, en la suma de *ocho mil pesos*. La compañía que está actualmente en el teatro de la calle 1.° de Mayo, inaugurará en breve el Odeón, que cambiará de nombre para llamarse «Royal Theatre». El lunes se empezarán los trabajos con arreglo á los planos de reformas. Se harán palcos y se dará al teatro un aspecto alegre, pintándolo con un decorado muy elegante.

Para el debut se cuenta ya con un programa que será todo un acontecimiento.

Casino

Se anuncian próximos debuts en el Casino. El programa actual está lleno de novedades, de manera que el de la entrante semana será excepcional.

Biógrafos

Hoy es día de moda para el Paris biographe que actúa en el Instituto Verdi, lo que vale decir un lleno completo.

Società Dante Alighieri

Amenizada por un excelente programa de concierto, la señora Gina Lombroso de Ferrero, dará el sábado un concierto en el Franz Liszt, en honor y á beneficio de la Società Dante Alighieri de Montevideo.

En Santa Rosa del Cuareim

UN CRIMEN

El jefe político de Artigas envió ayer un telegrama al ministro del interior comunicándole que Antonio Consiglio dió muerte de un balazo en la boca á Francisco Creciere, después de lo cual lo degolló.

El hecho ocurrió en Santa Rosa.

Una vez consumada su obra, el criminal se despojó de las ropas y se tiró al río Cuareim, nadando en dirección á las costas brasileras, dejando un caballo en la orilla.

Enseguida se tomaron las disposiciones del caso para su captura, pero hasta el momento no había sido posible dar con él.

En ese paraje, el río es muy ancho y supónese que la fuerte correntada lo arrastró, pereciendo ahogado.

La policía registró ayer los montes de los alrededores sin novedad alguna.

El juez letrado departamental instruye el sumario de práctica.

El telegrama no dice nada respecto al móvil que haya impulsado al criminal para cometer su delito.

GUILLERMO FERRERO

Carta al doctor Salgado

EL PROGRAMA DE HOY

El doctor José Salgado, catedrático de historia americana y nacional en la facultad de preparatorios, obsequió al profesor Ferrero con un ejemplar de las obras de historia de la república, de que es autor.

El distinguido sociólogo dirigió á nuestro compatriota, con motivo de ese obsequio, la siguiente carta:

«Montevideo, 10 de septiembre de 1907. Querido señor: Usted me ha hecho un regalo verdaderamente agradable. Cuanto más conozco las cosas de las naciones sudamericanas en este rápido viaje, más siento la necesidad de conocer su historia anterior que solo me podrá hacer comprender por completo el presente. Me siento en medio de las cosas actuales como un hombre casi ciego que no puede ver ni comprender más que á medias, por lo mismo que conozco poco la historia del pasado.

En estas circunstancias ofreceme un libro que describe una parte de la historia del Uruguay, significa hacerme, el más agradable y el más útil de los regalos. Llevaré conmigo su libro y será uno de los primeros que leeré cuando vuelto á la calma de mis estudios, pueda ponerme á ordenar y completar mis conocimientos sobre Sud-América.

Mientras tanto me permito el felicitarme con usted por la importante obra llevada á cabo que es una señal del floreci miento en que se encuentran en esta pequeña república los estudios históricos.

Créame suyo.—*Guillermo Ferrero.*

Esta tarde á las 2 p. m. tendrá lugar en la Universidad, la anunciada recepción del ilustre huésped.

Este visitará después, la escuela italiana de las sociedades reunidas.

A las 8.30 p. m. dará en el teatro Solís, la segunda de sus conferencias, que versará sobre uno de los más importantes pasajes de la historia del imperio romano: «Julia J. Tiberio».

LA JUNTA DE ROCHA

Efectos de una circular

Ha sido pasada á informe de la contaduría general del Estado una nota de la junta de Rocha, en la que comunica que el cumplimiento de la circular relativa á contabilidad, fecha 27 del pasado agosto, le causa perjuicios, por las obras públicas que tiene iniciadas desde hace un tiempo.

PARTIDO COLORADO

Comisión Departamental

Celebró reunión ayer de tarde, el comité ejecutivo de la comisión departamental, con la asistencia de todos los presidentes y secretarios de las comisiones seccionales.

En ella se adoptaron varias resoluciones tendientes á armonizar la marcha de la colectividad, en presencia de las próximas elecciones.

También sesionó ayer la comisión departamental, aprobando un manifiesto que el comité ejecutivo dirigirá á los correligionarios del departamento.

En ese manifiesto se exhorta á todos los colorados, sin distinción de círculo ó fracción alguna, para que concurran unidos á los comicios de noviembre.

VIDA SOCIAL

En Maroñas—

Referente á la fiesta á efectuarse el domingo próximo en el Hipódromo de Maroñas se reparte la siguiente circular:

Montevideo, septiembre de 1907—Señor: La comisión directiva del Jockey Club, ofrecerá para el 15 de septiembre la gran fiesta hípica en Maroñas, en cuyo programa figura el premio Carlos Reyles, á beneficio de la Cruz Roja Uruguaya y cuyo resultado lo destinará el Comité Central para complementar los útiles necesarios á las estaciones de salvamento de náufragos que trata de establecer en las costas del este de la república.

Deseando que el éxito del festival sea lo más franco posible, adjuntamos á usted esas localidades, en la seguridad que querrá aceptarlas para prestar así su concurso á nuestra obra.

Agradeciéndole desde ahora por ello, saludan á usted atentamente.—*Aurelia Ramos de Segarra*, presidenta.—*María C. Crosta*, tesorera.—*Dolores Lladó de Comas*, secretaria.

NOTA—Si las localidades no son aceptadas, tenga la amabilidad de devolverlas á la mayor brevedad á la secretaría del comité central, calle Cerrito 337.

Club Uruguay—

He aquí el texto de la invitación que circulará entre nuestra sociedad distinguida, para la fiesta á efectuarse en nuestro primer centro social el 17 del corriente:

«La comisión directiva del Club Uruguay invita á usted á una recepción que se verificará el martes 17 del corriente á las 9 de la noche.—Montevideo, setiembre de 1907.—*Juan Carlos Blanco Sienra*, vicepresidente; *José M. Romero*, secretario.

Señor:—Esta invitación es intransferible y deberá presentarse á la entrada».

Fiestas—

En casa del señor Manuel Illa se efectuará esta noche una brillante fiesta, con la que obsequia á sus relaciones.

Con ese motivo circula la siguiente invitación:

«Manuel Illa y señora tienen el gusto de invitar á Vd. á tomar una taza de té, el viernes 13 á las 9 p. m.—Septiembre de 1907».

Cambios de residencia—

Se ha trasladado á la quinta de Casaravilla, la familia de Gomez Cibils.

—La familia de Blixen se ha trasladado á una casa de la calle Cerrito esquina Bartolomé Mitre.

Enlaces—

Se anuncia para principios del año entrante el casamiento de la señorita Anita Benzano con el señor Angel R. Costa.

—Mañana á las 9-1/2 p. m. se realizará la boda de la señorita María Luisa Conde García con el joven Ricardo Larraya.

Serán testigos por parte del novio los señores doctor Lindolfo Larraya y doctor Tomás Bañales, y por parte de la novia los señores Horacio García y Américo Conde.

La boda será apadrinada por la madre de la desposada, señora Eduarda G. de Conde y por el sargento mayor, ingeniero don Pablo Bañales (hijo).

Enfermos—

Ha experimentado una mejoría la señora Flora M. Shaw de Jefferies.

—Mejorada la niña María Amelia Márquez Vaeza.

—Se encuentra mejor el señor Eduardo Gómez Cibils.

Viajeros—

Regresó de Minas el señor José Turena.

—Regresaron de Buenos Aires la señora Mariana Cibils de Gómez y sus hijos Eduardo y Enrique.

—Partieron ayer para Buenos Aires el señor Félix Buxareo Oribe y su señora.

—Para el mismo punto el señor Marcos Preve y su señora.

—Partió para la vecina capital el señor Leopoldo Hughes.

—Ayer se embarcó con destino á Buenos Aires el señor Federico J. Vidiella.

—Han salido con destino á la vecina orilla las siguientes personas: Guillermo Martinelli, José Martinelli, Carlos Capurro, Oscar é Inés Rocatagliata, Guillermo y Roberto Mac-Coll, Manuel Sepulveda, Emilio Henon, Julia H. de Achinelli, Héctor Garzón, Elías Larravide, Luis Reissig.

—En el vapor argentino «Londres» partió ayer para Buenos Aires el señor Guillermo F. Silva, inspector general de la compañía de navegación «Lloyd Brazileiro», en el Río de la Plata. Su viaje se relaciona con los importantes cometidos que están á su cargo.

—Ha llegado á la vecina orilla en el vapor «Magdalena», el señor F. F. C. Mossum, representante de la Royal Mail Steam Comp., después de un corto viaje á Inglaterra.

Necrológicas—

Ha fallecido en Hampstead el señor Ricardo Huxham, miembro del directorio de la Argentina Southern Land Company Ld.

Tenía 69 años y su fortuna según declaración al fisco, era de £ 53.611.

Agradecimiento—

Pedro Carrillo, Patrona Núñez de Piqué y familia agradecen á sus relaciones las atenciones que han tenido con motivo de su reciente duelo

Construcción de un muelle

Una solicitud

El señor C. F. Lahusen se presentó á la superioridad solicitando permiso para construir un muelle en Punta Francesa, sobre el Río de la Plata.

Por el ministerio de hacienda se resolvió pasar dicha solicitud á informe de la dirección general de aduanas.

EN EL ROSARIO

¡SIEMPRE LAS ARMAS!

En el Rosario se hallaba la menor de 8 años Elvira Pan examinando un arma de fuego, cuando en un descuido se le escapó un tiro, hiriéndola en la región frontal.

Apesar de los auxilios que le fueron prestados falleció á las pocas horas.

UNIVERSITARIAS

Reunión del Consejo

Ayer á las 5 p. m. celebró sesión el consejo universitario bajo la presidencia del doctor Sosa y con asistencia de los doctores Freitas, Escalada, De María, Turenne, Arrizabalaga y Lapeyre é ingeniero Andreoni.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se procedió á resolver los asuntos siguientes:

Fué nombrado catedrático de puentes de la facultad de matemáticas, el ingeniero Cayetano Carcavallo. Se concedió una licencia al doctor Piñeyro del Campo. Para ocupar la cátedra de propédeutica y zootecnia especial, en la facultad de medicina fué designado el señor Ernesto Bauzá.

El consejo universitario ha resuelto llamar por segunda vez á concurso para la provisión de la cátedra de carreteras en la facultad de matemáticas.

La secretaría de la universidad nos pide la publicación de lo siguiente:

Se invita á los señores profesores para el acto de la recepción del historiador y sociólogo Guglielmo Ferrero, que tendrá lugar hoy viernes 13 á las 2 p. m. en el local de la universidad, calle Cerrito núm. 2.—*La secretaría.*

MUNICIPALES

Un asunto importante

Con motivo del pedido hecho á la junta por la Cervecería Uruguaya, para establecer cañerías de toma de agua desde su fábrica al mar, se ha suscitado una cuestión entre la municipalidad y los propietarios del Molino Montevideano señores Pablo Mañé y C.a.

A la solicitud presentada por la Cervecería Uruguaya, una de las reformas que la junta introducirá en ella, será la de que la referida fábrica deberá abonar á la municipalidad una cuota mensual mientras haga uso de esas cañerías, no habiendo el representante de ésta puesto objección alguna á esa medida.

Ahora bien, hace algún tiempo la junta concedió á los propietarios de aquél molino, un permiso idéntico al de la referencia solamente que en él no se obligaba á aquellos á abonar mensualidad alguna, habiendo sido concedido este permiso en carácter de provisorio.

La municipalidad en vista de lo expuesto ha pasado una nota á los señores Pablo Mañé y C.a, comunicándoles que para poder seguir haciendo uso de aquella concesión, deberán también abonar una mensualidad, como se piensa hacer con la Cervecería Uruguaya. Los propietarios del Molino Montevideano han contestado á esa nota aduciendo algunas razones, para el pago de la referida mensualidad.

El presidente de la junta, doctor Miguel Lapeyre, ha dispuesto que este asunto pase á estudio de una comisión especial, compuesta de los ediles señores Sosa Dias, Fabini, Foglia y doctor Ramasso, los cuales hoy ó mañana deben celebrar una reunion con el representante del Molino Montevideano, á fin de que éste exponga los motivos que le inducen á no cumplir con lo dispuesto.

Amanzanamiento de un barrio

Ha sido remitido ayer á la junta por el ministerio de obras públicas, un expedientillo iniciado con motivo de algunas modificaciones que deberán hacerse en el amanzanamiento proyectado en el barrio Nuestra Señora, ubicado entre las calles Francisco J. Muñoz y Buxareo.

Este expedientillo ha sido pasado á pedido del departamento nacional de ingenieros.

Horario de una oficina

La dirección de abasto y tabladas ha pasado una comunicación á la municipalidad, dando cuenta del horario que regirá en sus oficinas para los empleados. Este será de 11 a. m., á 4 p. m.

Pedido de propietarios

Un grupo de propietarios y vecinos de la avenida á los Pocitos se presentaron ayer por medio de una nota á la junta, pidiendo se proceda á la construcción del caño colector en esa importante vía de comunicación.

La dirección de obras municipales después de estudiar detenidamente este asunto, procederá á informar en la referida solicitud.

Venta de un terreno

El señor Agustín Hierro propietario de un terreno en la calle Ellauri, se ha presentado á la junta proponiéndole la venta de aquel.

El señor Hierro funda su propuesta en que con la regularización de aquella calle, propuesta por la superioridad, le será tomada una fracción de ese terreno.

Mudanza de oficinas

El lunes probablemente se procederá á la mudanza de varias oficinas dependientes de la junta, tomándose esta medida en vista de que en los locales que ocupan actualmente no pueden funcionar con la comodidad que sería de desear.

Según nuestros informes, la dirección de abasto y tabladas y la de parques y jardines, que actualmente funcionan en las calles Bartolomé Mitre y Buenos Aires, volverán al edificio de la municipalidad en las calles 25 de Mayo y Juan C. Gómez pasando á ocupar los locales de éstas, la sección de arquitectura y la inspección departamental.

ECOS DE UNA CONFERENCIA

LA CARRERA COMERCIAL

La superioridad remitió ayer al consejo universitario un informe del cónsul de nuestro país en Dunkerque, doctor Amabilio Martínez Paes, relacionado con la conferencia dada en aquella ciudad por el profesor Dutailles.

El tema tratado por el conferenciante fué sobre la preparación práctica para dedicarse á la carrera comercial.

SPORT

Carreras bonaerenses

El siguiente resultado tuvo la reunión hípica verificada ayer en el Hipódromo de Belgrano:

Primera carrera—1.° Farthing, J. Morales ps. 7.80 y 4.18; 2.° Colombo, 5.20; 3.° Ahi Va, 13.84 y 4.° Balzac. No corrieron: Prodigioso, Shamroch y Piche.

Ganada por un cuerpo. Tiempo: 1.40 2/5.

Segunda carrera—1.° Escamillo, V. Fernandez, ps. 5.90 y 3.34; 2.° Bonavista, 11.10; 3.° Poroto, 8.04 y 4.° Soliman. No corrieron: Vivac, Adelante, Hawker, Tulipan, Langueyú y Dragón.

Ganada por dos cuerpos y medio. Tiempo: 1.26 3/5.

Tercera carrera—1.° Altanera, M. Coll, ps. 13.24 y 3.98; 2.° Prodigioso 3 77; 3.° Natita 11.66 y 4.° Monte Carlo.

No corrieron: Capataz y Strong. Ganada por un pescuezo. Tiempo: 2'6"4/5.

Cuarta carrera, (clásico)—1.° Dina, R. Sanchez, ps. 22.36 y 6.82; 2.° Tejedora 5.34; 3.° Mentirosa 5 06 y 4.° Mensonge.

No placé: Chiripa, Mosca Muerta, Frasciuella, Victoria, Emilunga y Poveretta. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo 1'33".

Quinta carrera—1.° Reus, D. Tortorolo, ps. 9.38 y 3 38; 2.° Vasquito 4.08; 3.° Pimental 2.69 y 4.° La Cate. No corrió: Muguet.

Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'18".

Sexta carrera—1.° Pretendiente, E. Rodriguez ps. 8.18 y 3.90; 2.° Lady Geof 5.06; 3.° La Favorita y 4.° Falucho. No corrió: Patricio.

Ganada por un cuerpo. Tiempo: 2'20 2/5.

Septima carrera—1.° Menelao, E. Rodriguez, ps. 16.26 y 3.48; 2.° Regente 3.84; 3.° Old Chap 2 82 y 4.° Rondinella. No corrieron: Ordago, Brouw, Rivadavia, Oyama, Ariete y Mangangá.

Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1'40"3/5

ULTIMA HORA

BUENOS AIRES, 12—Tal vez mañana se verificará un acuerdo de gabinete con objeto de ocuparse del asunto de Corrientes y adoptar un temperamento para dar término á aquella situación y hacer cesar las alarmas.

—El ministro del interior conferenció telegráficamente con el interventor de San Luis dándole instrucciones respecto á la reposición del gobernador electo señor Adaró.

—Se encuentra preparado el decreto sobre reorganización del personal docente de los colegios nacionales y escuelas normales de las provincias.

Dicho decreto abarca 18 colegios y 29 escuelas.

—El ministro de hacienda envió hoy mismo al Congreso un proyecto de ley para impedir la omisión en las provincias, aunque se trata de bonos de tesorería, que imitan al papel moneda nacional.

Dicho ministro lo funda con un largo mensaje ilustrativo.

—El ministro de hacienda pasó una nota á los gobernadores de las provincias de Tucumán, Mendoza, San Juan y Jujuy, llamándoles la atención sobre la violación de las leyes sobre la comisión y circulación de moneda que se efectuó en esas provincias y les pide que se sirvan ponerle término adoptando las medidas necesarias.

PARIS, 12—Los diarios anuncian que un globo que abandonó ayer Saint Cloud ocupado por dos mujeres fué arrastrado por la borrasca, ignorándose la suerte corrida por estas.

PARIS, 12—El presidente del consejo de ministro Mr. Clemenceau, ha declarado que actualmente existen en Casa Blanca 5.100 fusiles, tres escuadrones compuestos de cien ginetes cada uno, catorce piezas de artillería, de las cuales ocho son de tiro rápido y diez ametralladoras y trecientos no combatientes.

BARCELONA, 12—En el banquete ofrecido en honor de los marinos chilenos en Tibidabo brindó el señor Muntadas, presidente de la Sociedad de Fomento y Trabajo á salud de la marina de Chile y del presidente de esa república.

El comandante del crucero chileno «Ministro Zenteno» contestó brindando por el rey de España y por Barcelona.

En ese acto se tomó acuerdo con objeto de enviar un cablegrama al presidente de Chile.

NAPOLES, 12—La huelga de empleados de tranvías continúa agravándose. La municipalidad ha intimado á la compañía á reanudar el servicio de tranvías dentro de un plazo de ocho días.

POLICIA

Suceso sangriento

Anoche á las diez el guardia civil de facción en la calle 18 de Julio y Cuareim detuvo un carro guiado por Domingo Brasiliano, en el momento que hacía frente á la asistencia pública, con el objeto de hacer curar á un individuo herido de una puñalada en el vientre.

Hechas las averiguaciones del caso se supo que el herido era Miguel Orlando, que momentos antes había tenido una lucha con otro individuo en el almacén situado en la calle Colonia y Gaboto, el cual, armado de un cuchillo le infirió la herida que presentaba.

Después de curado en la asistencia pública, Orlando fué conducido al Hospital de Caridad, donde hoy se le practicará una operación.

Su estado reviste alguna gravedad.

El heridor huyó, no siendo aprehendido hasta esta madrugada.

Y va de choques

Desde que los viejos vagones y los escuálidos matungos fueron sacados del servicio público para implantar la nueva tracción de tranvías, no pasa un día sin que la crónica policial no tenga que narrar uno ó varios choques entre los eléctricos y algun vehículo que tranquilamente rueda por nuestras calles.

Al principio se atribuían estos incidentes callejeros á la impericia de los motoristas, pero ahora creemos que no podrán achacar á esta causa.

A la larga lista publicada tenemos hoy que agregar el ocurrido ayer de tarde entre el vagón número 83 de «La Comercial» guiado por el motorista David Capello y una jardinera dirijida por Bernardo Calcagno.

De resultas del choque este último cayó sobre el pavimento sufriendo una herida en la cabeza y otra en la mano izquierda.

Fué curado por el doctor Sanguinetti y remitido á su domicilio, donde quedó en asistencia.

Como siempre, el hecho se produjo de una manera casual.

Expropiación indebida

Pedro Sicari Cenca se paseaba ayer por la calle Rampla, cuando al llegar á la esquina Solis se topó con un caballo que Domingo Mauri había dejado descansando, mientras efectuaba varias compras en una casa de comercio.

Verlo y ocurrírsele apoderarse del jamelgo fué todo uno, pero un guardia civil de la 1.a, que lo observaba le hizo desistir de su propósito, conduciéndolo á la comisaría.

El agente dice que al darle la voz de preso la desacató sin tener para nada en cuenta que en ese momento representaba á la autoridad y que á la autoridad no se le debe desobedecer.

Bajo esta doble acusación fué enviado á la cárcel central.

MARÍTIMAS

El pailebot «Cica»

El capitán del puerto de Colonia comunicó á la comandancia de marina, que el pailebot argentino «Cica» había embicado el día 9 en el paraje conocido por Las Pipas, saliendo de la varadura el mismo día, después de haber arrojado al agua su cargamento.

El «Cica» salió de este puerto el 7 del corriente con destino al puerto de Gualeguay (Entre Ríos), conduciendo 250 cajones de kerosene y 12.000 kilos de sal.

Este cargamento totalmente arrojado al agua, según se nos informa, estaba asegurado en una compañía de esta ciudad. El buque siguió viaje para el puerto de su destino.

Entrada de trasatlánticos

En el día de ayer solo entró al puerto el vapor inglés «Ardgawan» procedente de Nueva York y de tránsito para Buenos Aires.

En la rada exterior fondeó el vapor «Hylarius», de Liverpool. Hoy entrará al antepuerto.

La carrera á Maldonado

Ayer á las 8 y 30 a. m., inauguró su primer viaje á Maldonado, el vapor nacional «Salvor», perteneciente á la casa naviera de los señores Lussich hermanos.

Condujo para el punto indicado, un cargamento completo y seis pasajeros.

En el momento de su partida, el «Salvor», adornado de banderas y gallardetes, fué saludado con toques de sirena por todos los vapores de la casa y por los de otras empresas.

VARIAS NOTICIAS

Remates para hoy—José B. Gomensoro, á la una de la tarde, en su casa Piedras 134; de muebles de toda clase, 2500 kilos papel de imprenta, lienzo y sarasa con avería, huevos, gallos, gallinas finas, puertas, ventanas y otros artículos de construcción.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Se han presentado al registro de estado civil solicitando contraer matrimonio, las siguientes personas:

Manuel Naya, 36 años, jornalero, español, con Dolores Mariño, 28 años, española.

Pablo Caderoso, 26 años, comercio, oriental, con Margarita Carmen de Pró, 25 años, oriental.

Jacinto Esteban Juan Musto, 29 años, albañil, oriental, con Catalina Grosso, 26 años, oriental.

Nicolás Storace (hijo), 32 años, comercio, oriental, con Petrona Arrosa, 24 años, oriental.

Clodomiro Sosa, 35 años, militar, oriental, con María Trinidad Mariño, 24 años, española.

Defunciones—He aquí las anotadas en el día de ayer:

María Díaz, oriental, 33 años, soltera, Maldonado 548.

Manuel Castelo, español, 30 años, casado, Martin García 25.

Nicolasa Devincenzi de Noguera, italiana, 61 años, viuda, Daymán 55.

Isabelino Romero, oriental, 23 años, soltero, Mendoza s/n.

José Serrato, oriental, 36 años, soltero, Hospital Italiano.

Amelia Posadas, oriental, 19 años, soltera, Hospital de Caridad.

Clara Villalpando, oriental, 20 años, soltera, H. de Caridad.

Luisa Bau de Finochietti, argentina, 93 años, casada, Manicomio Nacional.

José Segarra, español, 51 años, casado, H. Italiano.

TRIBUNALES

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno á cargo de los doctores Vázquez, Fein y Romeu Burgues.

Día 12—Trámite—García Pereyra con Olarte, G. Otero, Panigatti con Vázquez, Bas y Fabregat con Acosta y otros, 8 criminales, 5 administrativas.

Interlocutorias—J. E. González J. de R.

Definitivas—1 criminal.

A. Castro, actuario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno á cargo de los doctores Alvarez, Piera y González.

Día 12—Trámite—Rodríguez y Bragaña (intestados), Musto con Linares, Pérez Petit inc recusación autos conc Jones, suc Vargas, Carbonell con tranvía del Paso del Molino, Nogueira y C.ª con Compañía de Seguros «L'Unión», de la Llave y otros con suc Castro, Mignagoren con Dovitis exhorto, suc Pechinotti exhorto, 5 administrativas, 3 criminales, exhortos 3 criminales.

José V. Evia, actuario.

Juzgado L. Nacional de Hacienda, á cargo del doctor F. M. Castro.

Día 12—Trámite: Felipe Badoc expropiación, fisco por expropiación para la luz eléctrica, Durante Palambo denuncia.

Definitivas—Pedro Morales auxiliatoria, Ramon Bordas de Peñafort denuncia, José Llambias id.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite—Sucesión Máximo Fleurquin con la de M. Martinez.

Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno, á cargo del doctor Miguel V. Martínez

Día 12—Trámite—Suc de D. Piñeyrúa, suc de J. Arrizabalaga, suc de J. M. Domínguez, suc de J. S. Delgado, suc de C. Aguilera de Respeiro, suc de B. G. Bauzá y C. G. Pérez, suc de F. Novelli, suc de J. M. García, J. Turrienzo contra T. Sarasitos de Bosch, J. Fariña contra la empresa constructora del puerto de Montevideo, Eustaquio, Benigno, Faustina y Dionisia Martinez contra la suc de C. Martinez, la suc de C. Fernández de Rodríguez contra la de J. Esturia, S. César contra G. Schapkefil, M. A. Blanco contra A. Mozzano, sucs de J. Plé, F. Plá, D. Plá, R. Plá y L. Plá, suc de C. Hanetche de Rodríguez, M. Calveira contra la suc de A. Wernet, suc de G. Puchi, M. V. Parson de Méndez, contra A. M. Usher, apelación del Juzgado L. Departamental, L. Rico, suc P. J. da Rosa, y F. Núñez de Moraes de da Rosa, incidente mensura, J. Meillet; con suc V. M. Carrió, suc M. Rebentós de Blanchet, suc J. Navia y V. Zás de Navia, suc M. N. Lacau, suc F. Darsé, suc F. Calandria y C. S. de Mascroti, M. Gay de Bona, sucs P. Cibils de Jackson, J. Padros y Darins, suc F. Cuadros, J. de Arrascaeta con A. de Inchausti, suc J. Melli, suc F. Duthil, G. J. Arislegui con suc P. Platero, P. Meneses de Céspedes, F. Balaraco y V. Rombys con E. Garavento, A. Gazzano, R. Garibaldi, A. Ressio con Sociedad Italiana, Unione e Benevolenza, terc A. Pallazzi, C. Noguera de Morin, R. Muñoz por sus hijos C., S., J. F. y M. Muñoz, P. Muñoz, P. E. Muñoz con J. Barreiro.

Interlocutorias—Suc N. Marini, C. Ravenna de Marini y A. Marini de Gaggero, A. Idiarte de De León con Duclos y Moulié, E. Pérez Vila de Roquero.

Antenor R. Pereira, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno, á cargo del doctor don Wenceslao Regules.

Día 12—Trámite—Suc de José Orlando, suc de Griselda Estevez, Pedro Echain contra la suc de Pedro Rivero, María Rosa Orens de Cousillas, concurso necesario de Augusto Dupont, suc de Pedro Curto, Manuel Amado contra los señores José Pascual y Compañía «Alemana», María Bras de Godoy, concurso necesario de Salvador H. Acuña, incidente promovido por Pedro A. García, Teresa Giordano de Penna, suc de Juan Planillas, Micaela Pérez de López, Juana Montes de Oca, Josefina Santos, sucs de Micaela Latour de Corrége, Antonio Corrego y Luis Corrego, Luis Cruchi, concurso necesario de Salvador H. Acuña incidente de Pedro A. García, suc Santiago Verne.

Interlocutorias—Concurso necesario de José Leal, sucs de Ernesto Rodolfo Caimi y Emilia Rigoli de Caimi, sucs de Félix Montani, Virginia Montani de Rabuffetti, Ernesto Montani y Fortunato Rabuffetti, Mantarás N., concurso necesario de Ricardo Canfield (hijo), suc de Martín Trabucati.

Definitivas — Concurso voluntario de Casildo Ríos.

Pedro Moreno, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno á cargo del doctor don Francisco Capella y Pons.

Día 12—Trámite—R. y R. Mendieta, suc M. Gonzalez, E. Abelanda de Andrade contra la suc N. Abelenda y Varela de Benedo, sucs P. R. Piatti y A. Piatti, sucs V. Martinez y M. Mascaró, A. Casati, J. Herrera y Obes contra F. Revello, conc voluntario E. M. Avegno, S. Perez y C. Fernandez de Perez con la suc C. Fernandez de Fernandez, suc E. Perez de Costa, F. Vivas de Thode contra D. Vivas, Prevosti Hnos. contra la test A. Pittaluga, suc J. Platon, J. A. Gonzalez contra E. Fernandez de Pelaez.

Interlocutorias—Suc T. Bonifai de Murchio, suc de los conyuges E. F. Echenique y A. G. F. Echenique, A. Casati.

Juan P. Musto, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno á cargo del doctor Juan A. Saragnaga.

Día 12—Trámite—Gerardo Sevi con Antonio Pesdola. Mera dos providencias, Juan Palleiro con José Vitareira y otro, Eduviges Delgado con Jorge Rossi tercería deducida por Angel Rossi testimonio de planilla, José Martella concordato extrajudicial, Adolfo del Campo con el Banco Mauá y Ca., Adolfo P. Mondino con José Morgadas testimonio de planilla, Alfonso Coursan con Eugenio R. de Haurie, Francisco B. Helguera con Santiago Casal, Alfonso Coursan con Eugenio R. de Haurie, Manuel A. Blanco quiebra, Ramón Ader y otros solicitando liquidación de la sociedad Luis Podestá é hijos calificación.

Interlocutorias — Sebastian Torterolo con los señores Bunge y Born, Juan Pons con José B. Santamarina, Cristobal D. Di Llevans con Luis Podestá é hijos, liquidación de la sociedad Pajean Brauer y Ca. denominada «La Nacional» 2 providencias.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno, á cargo del doctor Luis M. Gil.

Día 12—Trámite—Jacinto Muscio con Horacio Piñeyrúa, Scarsi y Alvigini con Antonio Pastorino, oficio del juzgado departamental de Artigas referente al Registro P. de Comercio, Inocencio Arrospide concordato judicial, oficio del registro general de embargos, Máximo Rodríguez con Manuel Aguiar, Castor Estévez con Modesto Diaz y Saturno J. Silva, Pedro Ricconte y Ca. con Miguel P. Bresciani y Ca., Pedro Beretervide con Jaime J. Estapé, Scarsi y Alvigini con Antonio Pastorino. Manuel Verde con Francisco García, Marcelino Perez concordato judicial

Salvador Aguer Febrera, actuario.

Juzgado Letrado Departamental, á cargo del doctor Domingo J. Pittamiglio.

Día 11 — Trámite — Manuel Delbene, Rumecinda Martínez Vaz con Juana Milhas, Visitación García de Soca, incapacidad Luis Migone, Segundo Fernandez con Alberto Salvarrego, Francisco B. Helguera con la suc de José Freire, incapacidad Domingo Pregó, Fermina Fernandez, suc Lindolfo Baptista, incapacidad Victorio Chiappe, Pedro Astraldi con la empresa La Comercial de Montevideo, Leonarda Olivadoti Reyes Miranda, Agustin Fernandez, Dionisio Rodríguez con la empresa La Comercial de Montevideo, Agapita Rodriguez de Rosas, suc Antonio Martin y Díaz, Elena M. Humpheys, Lizardo Duran y Vidal, José T. Tellechea con Julia T. de Arture, José López Val, María Lecaillon de Liano Damys con Adolfo Basañez hijo, Rosa Aforja de Varela, Juan Tarragó con la suc de Antonio R. Paullier, Fernando Balgaiarrondo, Mauricio Arbranchet con Pedro Sans inc sobre nulidad de procedimientos, concurso Cornelio Galtan, Emilia Arnaud de Vignau con Ambrosia F. Medriaga.

Interlocutorias—Rosauro Tabares con Juzr. M. Pippo, test José Domingo Piñeiro, inc Juan Antonio Pedemonte, Francisco Pedemante, Francisco Ponce con José Ardeig, Francisco B. Helguera con la suc de José Freire.

Reservadas, 4.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

BOLSA

Setiembre 12 de 1907.

OPERACIONES OFICIALES

1.ª RUEDA

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.400	al contado	67 20	o/o
4.700	para fin de Octubre	67 40	
4.700	para mañana	67 20	
1.880	idem idem	67 20	

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para fin de mes.. 42 80 c/u

2.ª RUEDA OFICIAL

DEUDA CONSOLIDADA

$ 9.400	para mañana	67 20	o/o
9.400	idem idem	67 20	
4.700	idem idem	67 30	
4.700	para fin de Octubre	67 40	
4.700	idem idem	67 50	
9.400	idem idem	67 49	

EMPRÉSTITO DE CONVERSIÓN

$ 1.398 75	para mañana	88 —	o/o
1.119	idem idem	88 —	
9.325	para fin de mes	87 90	
2.611	para mañana	87 90	
2.517 75	idem idem	88 —	
1.025 75	idem idem	87 90	

DEUDA AMORTIZABLE

$ 3.399	para mañana	47 60	o/o

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

100 acciones para mañana	43 —	c/u
200 acciones para fin de mes	43 —	
200 acciones para mañana	43 —	
100 idem idem	43 20	
50 idem idem	43 20	
100 idem idem	43 —	
32 idem idem	42 80	
50 acciones para el lunes	42 80	

Cambios

Mercado de cambios sobre Europa encalmado y con tipos firmes.

Sobre Burdeos directo se colocó ayer con banco una cantidad de papel comercial á francos 5.42 1/2, y sobre Londres á 51 7/8 y 51 15/16 peniques; todo á 90 días.

En giros bancarios también se terminaron algunas transacciones á los tipos corrientes, que indicamos á continuación.

En cuanto al Brasil la plaza permanece completamente paralizada.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d v	51 5/8 á 51 11/16	51 7/8 á 51 15/16
Francia á 90 d/v	5.37	5.42 1/2 á 5.42 3/4
Amberes á 90 d/v	5.41 1/2	5.44 1/2
Alemania á 90 d/v	1.20	1.23
Nueva York á la v	0.97 por peso	—
Italia á la v/	5.33 1/4 á 5.33 1/2	—
España	6.7	—
Brasil á la v	15.25	16.100 á 16.150
Buenos Aires, 114	— o/o des.	1/2 o/o desc.

Descuentos

Los tipos que regularon ayer fueron los siguientes:

Conformes.... 6 1/2 á 7 o/o anual
Vales .... 7 á 7 1/2 « «

Telegramas comerciales

Londres, 12 (á las 2 y 25 p. m.)—Deuda Consolidada á 67.50 o/o.

BUENOS AIRES, 12—El lino sostenido. Se cotiza á $ 11.90 puesto en dársena. El maíz flojo.

Por el amarillo superior, consumo se paga $ 5.40.

Para exportación á $ 5.75.

Trigo barletta y francés especiales, consumo á $ 9.20.

Trigo barletta, exportación á $ 9.15.

Se tomaron los siguientes fletes:

Vapor «Don César», 5.300 toneladas, listo, Buenos Aires, San Vicente, órdenes, cereales á 9 chelines, 3 peniques.

Velero «Defensor», 1.000 toneladas, listo, Fray Bentos, canal, órdenes, cueros 1.000 libras.

LIVERPOOL, 12—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 7 chelines, 7 peniques.

Mercado flojo.

El maíz de la misma procedencia se cotiza á 5 chelines, 3 3/4 peniques.

Mercado flojo.

El lino del Plata se cotiza á 43 chelines, 9 peniques.

AMBERES, 12—El trigo del Río de la Plata se cotiza á francos 22 1/2.

El maíz de la misma procedencia se paga

ROUBAIX, 12—La lana Type Unique del Río de la Plata se cotiza á francos 6.17 1/2.

Para Febrero á francos 6.05.

Mercado sostenido.

HAVRE, 12—La lana sucia del Río de la se cotiza á francos 202.50.

Para Febrero á francos 191.50.

Mercado sostenido.

La lana cruza se cotiza á francos 243.

Para Febrero á francos 233.

Mercado sostenido.

El lino se cotiza á 28 7/8 francos.

HAMBURGO, 12—El trigo del Río de la Plata se cotiza á 173 marcos.

El maíz del Plata se paga á 117 marcos.

El lino se cotiza á 231 marcos.

LONDRES, 12 — El lino del Río de la Plata se cotiza á 44 Chel., 6 Pen.

Mercado tranquilo.

Poca demanda.

Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillo, cuartos delanteros 1 Chel., 10 Pen., 1 Chel., 11 Pen.

Cuartos traseros 2 Chel. 6 Pen. y 2 Chel. 7 Pen.

Capón 2 Chel. 1 Pen. 2 Chel. 3 Pen.

AMBERES, 12—La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza á francos 6.02 1/2.

Para Febrero á francos 5.90.

Mercado sostenido.

BUENOS AIRES, 12—Compañía Sutphen, al contado, 23.

Idem idem, fin de mes, 23.10.

Mercado C. de Frutos, (5 o/o por acción), al contado, 69.

Banco de Italia, (oro), al contado, 128.

Compañía Los Bayos, al contado, 0.95.

Industrial Paraguaya, al contado, 5.20.

Muelles de La Plata, al contado, 19.40.

Puerto San Nicolás, al contado, 36.50.

Cédulas K Nacionales, al contado, 79.70.

Crédito Argentino, al contado, 86.30.

Pavimentación Municipal, al contado 79.

San Juan de Oro N.o 3, al contado, 0.90.

Cambio sobre Inglaterra, 48 7/16 á 1/2.

Idem Francia, 5.06 1/2 á 5.07.

Idem Alemania, 4.14.

Idem Bélgica, 5.09 1/2.

Idem Italia, 5.00.

Idem España, 5.67.

Idem Río Janeiro, 15:850.

Idem Montevideo, 1 o/oo.

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Agosto 31	$	458.068 95
Entregas en Set'bre hasta el día 10	$	20.247 22
Set'bre 12 correspondiente al día 11	$	3.982 72
Total	$	24.229 94

Empréstito de Conversión 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Agosto 31	$	1.998.850 65
Entregas en Set'bre hasta el día 10	$	88.351 47
Set'bre 12 correspondiente al día 11	»	17.379 14
Total	$	105.730 61

Deuda Consolidada y ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 63.o trimestre (término 1.o Noviembre 1907)	$	799.082 87
Ent'gado en el mes de Agosto	»	460.504 55
Total	$	1.259.587 42
Entregas en Set'bre hasta el día 10	$	165.659 06
Set'bre 12 correspondiente al día 11	»	32.585 89
Total	$	198.244 95

Frutos de barraca

Mercado para pieles lanares sostenido.

Esta mañana fueron negociados en varios lotes unos 10.000 kilos, detallados entre $ 0.3.0 y $ 0.375, la mercadería de estación habiendo alcanzado algunas partidas especiales de 3/4 lana, hasta $ 0.380.

Los pelados se colocan á $ 0.250.

Para los vacunos secos la plaza no ha cambiado su grave situación.

Ha podido notarse, algún movimiento entre los compradores, pero hasta ahora no se han producido alternativas con visos de reacción.

Las noticias del exterior continúan siendo poco favorables, á estar por nuestras informaciones.

Nos consta que se han efectuado negocios en lotes superiores tanto de campo como de matadero de $ 3.55 á $ 3.60 y muy buenos á $ 3.50, los 10 kilos.

En cuanto á los salados, la plaza permanece en completo abatimiento y con malas tendencias, á causa del persistente desinterés de los compradores.

Lotes pesados de novillo no obtienen arriba de $ 4.30. Los de vaca, sin de más difícil venta, se detallaron en $ 3.20 y $ 3.30.

Cueros de potro en tanto más sostenidos, entre $ 2.60 y $ 2.70.

Cerda floja de $ 5.00 á $ 5.10.

Diversos mercados

BANCO IMPERIAL ALEMAN

Berlín, setiembre 11 — Según un informe oficial que acaba de publicarse, estas son las modificaciones sufridas durante la semana que termina en la situación del Banco Imperial Alemán:

El encaje de oro y plata disminuyó en marcos 3.400.000; los billetes en circulación disminuyeron por valor de 33.340.000 marcos; las notas de tesorería en poder del Banco aumentaron en 360.000; las demás obligaciones disminuyeron en 33.320.000 marcos.

EN EL STOCK EXCHANGE

Londres, setiembre 11 — El tono general del mercado fué satisfactorio.

Fueron realizadas en el día numerosas operaciones de colocación de capital de carácter permanente; pero el mercado de especulación se mantuvo relativamente inactivo.

La tasa del descuento estuvo algo más firme.

EL CAMBIO EN EL BRASIL

Río Janeiro, setiembre 11—El cambio quedó á 15 7/32 peniques.

LA MONEDA EN EL PARAGUAY

Asunción, setiembre 11—El oro se cotizó á 1.170; el papel argentino á 512 y el brasileño á 785 por ciento.

EL ORO Y EL CAMBIO EN CHILE

Santiago, setiembre 11—El oro cerró á 145 por ciento.

El cambio sobre Londres, quedó á 12 1/8.

FERROCARRILES URUGUAYOS

Londres, setiembre 11—Las acciones del ferrocarril Central Uruguayo (extensión Este), se cotizaron á 7 3/8 libras esterlinas.

Las acciones del ferrocarril Central Uruguayo (extensión Norte), se vendieron á 6 7/8 libras esterlinas.

FERROCARRILES PARAGUAYOS

Londres, 11—Las debentures al 5 o/o del ferrocarril Central del Paraguay se han cotizado á 67 1/4 o/o; las acciones ordinarias de 10 libras esterlinas fueron vendidas á 3 £.

METALES

Nueva York, 11 — La plata en barras se vendió á 69 1/8 centavos la onza.

El estaño se vendió á 37.50 dollars las 100 libras.

El cobre obtuvo 17.25 dollars las 100 libras.

Londres, 11—La plata en barras cerró á 31 7/16 peniques la onza.

El estaño obtuvo 167 libras 15 chelines la tonelada, al contado.

A plazos se vendió á razón de 167 libras la tonelada.

El cobre á 70 libras 10 chelines la tonelada.

El mismo metal obtuvo 70 libras 17 chelines 6 peniques á plazo.

Londres, 11—El oro se cotizó á razón de 77 chelines 9 5/8 peniques la onza.

SEMILLA DE LINO

Hamburgo, 11 — La semilla de lino se ha cotizado al precio de 231 marcos la tonelada.

Londres, 11 — La semilla de lino de Calcuta, para entregar en Setiembre y Octubre, fué cotizada en este mercado á razón de 43 chelines 3 peniques el quárter de 416 libras.

PETRÓLEO

Londres, 11 — El petróleo refinado ha sido vendido en este mercado al precio de 6 7/16 peniques.

El espíritu de petróleo lo fué á 7 1/2 peniques.

Amberes, 11—El petróleo refinado se ha vendido en esta plaza al precio de 22 francos.

Liverpool, 11 — Ha sido cotizado el petróleo refinado á razón de 6 1/2 peniques.

MERCADO DE CARNES

Londres, 11—Los carneros congelados se vendieron á 2 chelines y 1 1/2 penique por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada se vendió á 2 chelines y 4 peniques por stone de 8 libras inglesas.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelín 8 peniques.

La carne vacuna congelada (chilled) se cotizó a 3 chelines 4 peniques por stone de 8 libras.

Los cuartos delanteros se vendieron á 2 chelines 2 penique por stone.

En las últimas 24 horas han entrado en el mercado 300 cuartos de novillos no congelados (chilled).

AZÚCAR

Liverpool, 11—El azúcar moscovado se cotiza á razón de 10 chelines el quintal de 50.8 kilógramos.

El azúcar centrífugo se vendió á razón de 11 chelines el quintal.

Entradas de ultramar

Nueva York vapor inglés Ardgawan, á Wilson Sons y Ca., con carga de tránsito. (De arribada por carbón).

Entrada de los ríos y cabotaje

Santa Lucía balandra nacional Aida, á la orden, con 400 sacos trigo.

Santa Lucía balandra nacional Tres Hermanos Libres, á L. Parma, con 222 sacos trigo, 451 id maíz.

Santa Lucía balandra nacional número 266 á A. Falca y Ca., con 225 sacos maíz, 58 id trigo, 7 id cebada.

Buenos Aires, vapor argentino Londres, á Christophersen hnos., con pasajeros y la carga siguiente:

Engelbert Hardt y Ca., 1 cj mercancías. Tranvía Paso del Molino y Cerro, 1 cj mercancías.

Christophersen hnos., 8 cascos artículos de vidrio, 1 fardo elástico.

Surraco y Berriía, 10 cjs agua mineral.

M. González, 10 cjs agua mineral.

F. Alonso, 45 barras, 5 chapas, 144 bujes hierro.

Coates y Ca., 3 cjs mercaderías.

Buenos Aires, vapor argentino Colombia, á Vidal y Battestin, con pasajeros, en lastre.

Productos de ganadería

Setiembre 12.

CUEROS VACUNOS SECOS

Del interior llegaron 595 cueros que unidos á los que se han recibido desde el comienzo del año forman un conjunto de 440.025 cueros.

Si bien por el momento no hay mejora de precios, por lo menos han entrado al mercado varios compradores con manifiestos deseos de operar.

Se negociaron varios lotes con arreglo á los siguientes límites:

		Los 10 kilos
Lotes de mataderos y campo superiores	de $ 3.55 á $ 3.60
Id de campo buenos	» » 3.45 » » 3.50
Id de campo, regulares	» » 3.35 » » 3.40
Id inferiores	» » 3.25 » » 3.30
Id becerritos, sin garrapata	» » 3.30 » » 3.40
Id id con garrapata	» » 2.20 » » 2.30
Id id nonatos al barrer sin garrapata	» » 3.50 » » 3.60

CUEROS VACUNOS SALADOS

Anotamos una entrada de 108 cueros.

Desde Enero se recibieron 68,950 piezas.

La perspectiva de este mercado es cada vez más desalentadora, pues la demanda sigue bajando el límite de sus ofertas.

Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	de $ 4.30 á $ 4.35
Vacas de 18 id id id id	» » 3.30 » » 3.35
Vaquillonas de 15 á 17 id id id id	» » 2.30 » » 2.40
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.10 » » 1.20
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.50 » » 0.55
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Han llegado por ferrocarril 374 atados y 66 fardos.

En lo que va del año se recibieron 76.145 cueros, 78.166 atados y 3.091 fardos.

El artículo disponible es poco y el interés pronunciado, así que todo lo que llega á plaza se coloca corrientemente.

Los precios que rigieron hoy son los siguientes:

Cuero 3/4 lana	de $ 0.370 » $ 0.375
Id 1/2 lana	» » 0.360 » » 0.365
Id atrasados y pesados	» » 0.330 » » 0.350
Id id pelados	» » 0.250
Idem capachos y mal desechos	» » 0.080 » » 0.100
Borreguitos	» » » » 0.220
Corderitos libre de inservibles los 10 piezas	» » 0.50 » » 0.60

CUEROS DE POTRO

Consta de 11 piezas la entrada de ayer.

Desde Enero llegaron 10.565 cueros.

La colocación de estos cueros es algo más corriente y los precios que rigen son estos:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 2.60 á $ 2.70
Id mal desechos, los 10 kilos	» » 1.30 » » 1.40
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.60 » » 0.65
Los potros salados, cada uno	» » 1.70 » » 1.80
Id mal desechos y lindos	» » 0.70 » » 0.75

CUEROS SILVESTRES

No hubo entrada. Desde el 1.º de Enero llegaron 1.744 cueros y 506 atados. Rigen los siguientes precios:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.38 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria, sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 1.30 » » 1.80
Id chicas y abiertos por el barriga, kilo	» » 0.60 » » 0.65
Carpinchos de cuenta, cada uno	» » 0.50 » » 0.60
Lobo grande de río, según clase, cada uno	» » 1.60 » » 2.00
Id medianos, cada uno	» » 0.80 » » 0.90
Venado	Sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo, cada uno	» » 0.20

CERDA

Llegaron ayer 2 bolsas. De Enero acá entraron 5.063 bolsas. Se cotizan con flojedad.

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 5.15 á $ 5.20
De vaca	» » 4.60 » » 4.70

PLUMAS

No hubo entrada. En lo que va del año se recibieron 500 bolsas.

Se cotiza:

Plumas blena fresca	de $ 4.60 á $ 4.70
Id regular	» » 4.40 » » 4.50
Id charabón	sin valor
Id picada ó recargada de china	sin compradores

Cereales

TRIGO

Por vía terrestre llegaron 3920 bolsas.

Lo recibido desde Enero alcanza á 905.761 bolsas.

También hoy estuvieron algo retraídos los compradores por cuyo motivo las operaciones ofrecieron regular importancia.

La poca demanda que se hizo se concretó á los trigos especiales del litoral.

Las ventas alcanzaron á 2000 bolsas, rigiendo la siguiente cotización:

Trigos para exportación base de 80 kilos el hectólitro puesto en punto de embarque	de $ Nominal
Superiores del litoral americano	» » 3.60 á $
Buenos id id id	» » 3.50 » » 3.55
Regulares id id id	» » 3.40 » » 3.45
Superiores del interior americano	» » 3.55 » »
Buenos id id id	» » 3.45 » » 3.50
Regulares id id id	» » 3.35 » » 3.40
Superiores pelones	» » 3.50 » » 3.55
Duros ó para fideos:	
Buenos y superiores	» » 2.60 » » 2.65
Regulares	» » 2.40 » » 2.50
Inferiores	» » —

MAÍZ

Consta de 3,077 bolsas la última entrada.

Desde el principio del año llegaron 528,336 bolsas.

Para este grano hubo un poco de interés.

Se colocaron alrededor de 1,500 bolsas á los precios siguientes:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 2.70 á $ 2.75
Comun bueno para consumo	» » 2.30 » » 2.35
Morocho seco y sano	» » 2.40
Id regular	» » 2.30 » » 2.35
Para exportación seco y limpio	Sin operaciones
Id para destilería	» $ 2.30 á $

LINO

Sin entrada.

Han llegado desde Enero 52,293 bolsas.

Cotizamos:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	de $ 3.40 á $ 3.45
Superiores para consumo	Nominal
Regulares id id	

FORRAJES

Alfalfa de primavera superior	de $ Nominal
Alfalfa buena	» » »
Alfalfa sup nueva	» » »
Id buena mezcla	» » »
Pasto de cuchilla y bañado	» » 0.80 » » 0.90
Id de primavera bueno	» » 0.90 » » 1.10
Paja trigo blanco, enfardada	» » Nominal

PRODUCTOS DE MOLINO

Harina especial según marca los 10 kilos	á $ 0.70
Id extra id id id	» » 0.64
Id 1.ª id id id	» » 0.60
Id 2.ª clase id	» » 0.50
Id de maíz id	» » 0.50
Id afrecho con bolsa los 100 kilos	» » 2.30
Id afrechillo id id	» » 2.30
Id granzas id id	» » 2.00
Id balango id id	» » 2.00

OTROS PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Cebada pelona regular los 100 kilos	de $ Nominal
Id criolla id id	» »
Avena, según clase	» » 2.80 á $ 3.00
Joyo, limpio	» » 1.50 » » 1.60
Papas nuevas para consumo	» » 4.20 » » 4.40
Porotos manteca sanos	» » 1.10 » » 1.20
Id blancos chicos id	» » 0.60 » » 0.65
Varias clases y colores	» » 0.60 » » 0.65
Id para consumo	Nominal
Alpiste limpio, id id	» $ 0.30 á $ 0.32
Id regular	» » 0.23 » » 0.24
Semillas de nabo id	» » 0.23 » » 0.25
Paja de escoba, metro	» » 0.25 » » 0.28
Guinea, los 100 kilos	» » 1.40 » » 1.50

Entrada de frutos y cereales

Día 11

Por estación Central—595 cueros vacunos secos, 108 id salados, 11 id potros, 12 id becerros, 4 atados id, 374 atados lanares, 66 fardos id, 11 atados corderos, 1 bolsa cerda, 3920 bolsas trigo, 3077 maíz, 2 bolsas porotos, 745 atados paja escobas.

TRIGO

Por Estación Central—á Casas y Aguerreberre 87 bolsas, á Helguera y Goicoechea 84, á Taranco y Ca., 362, á Juan Garat 87, á E. Storace 992, á Repetto Graffigna y Ca., 246, á Castellanos y Alvarez 97, á R. E. Butler 395, á Jacobo Etcheverry 290, á S. Uran 32, á Angel Pérez y Alvarez 496, á L. Noli y Ca., 152.

MAÍZ

Por Estación Central—A E. Storace 500 bolsas, á Alvárez y Saint Gés 69, á Montaghirfo y Cía. 30, á R. E. Butler 50, á José Liard 164, á S. Rimoldi 72, á Castellanos y Alvárez 330, S. E. Rodríguez 456, á Angel Pérez y Alvárez 198, á Jacobo Etcheverry 16, á Repetto Graffigna y Cía. 416, á J. Tocavent 63, á Martinez y Villarejo 25, á J. Baccino 80, á M. Vidal 46, á Helguera y Goicoechea 32, á Casás y Aguerrebere 115, á Salgado y Cadenas 92, á Latorre y Pagardoy 54, á N. Inciarte 54.

Tablada del Norte

Día 12

De Paysandú: 85 vacas, remitidas por T. Tayler y vendidas por S. Pereyra é hijos á $ 15 y 16, carne buena, mestiza, para abasto, interior y servicio particular.

De Durazno: 2 novillos y 38 terneros, remitidos por M. Vignoli y vendidos por José Vignoli á $ 17 n. y 7.50 t., carne buena, mestiza, criolla, para abasto.

De Canelones: 41 novillos, remitidos por Pedro S. Robert y vendidos por Lizarazú y Ca., s/p, carne buena, mestiza, para abasto.

De Canelones: 30 novillos, remitidos por M. Anzuain y vendidos por Lizarazú y Ca. s/p, carne buena, mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 4 bueyes y 4 terneros remitidos por Pedro Pollero y vendidos comisión s/p, carne buena, mestiza, para abasto.

PARA ABASTO

Novillos: á $ 17.

Vacas: á $ 15 y 16.

Terneros: á $ 7.50.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á $ 15.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Río de la Plata, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

Tritón, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	4.45 p.m.	Central	4.15 p.m.
Terrestre	4.15 p.m.	Terrestre	3.45 p.m.
Bolsa	4.15 p.m.	Bolsa	3.45 p.m.

Florianópolis, brasileño, para Río Grande, Santa Catalina, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Río Janeiro, saldrá el 13 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	2 p.m.	Central	1 p.m.
Terrestre	1 p.m.	Terrestre	12
Bolsa	1 p.m.	Bolsa	12

Ladario, brasileño, para Asunción, Corumbá y Cuyabá, saldrá el 14 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	2 p.m.	Central	1
Terrestre	1 p.m.	Terrestre	12
Bolsa	1 p.m.	Bolsa	12

Bologna, italiano, de Buenos Aires para Santos, Génova y Nápoles, saldrá el 13 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m. del día 13	Central	2 del día 13
Terrestre	2 p.m. del día 13	Terrestre	1 del día 13
Bolsa	2 p.m. del día 13	Bolsa	12 del día 13

Cordillero, francés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 14 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	10.30 a.m.	Central	9.30
Terrestre	9.30 a.m.	Terrestre	8.30
Bolsa	9.30 a.m.	Bolsa	8.30

Magdalena, inglés, para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Cherbourg y Southampton, saldrá el 14 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	11 p.m. del día 13	Central	10 del día 13
Terrestre	10 p.m. del día 13	Terrestre	9 del día 13
Bolsa	6 p.m. del día 13	Bolsa	5 del día 13

Guajará, brasileño, para Bahía, Pernambuco y Pará, saldrá el 15 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	2 p.m.	Central	1
Terrestre	1 p.m.	Terrestre	12
Bolsa	1 p.m.	Bolsa	12

Cap Vilano, aleman, para Lisboa, Southampton, Boulogne sur-mer y Hamburgo, saldrá el 24 del corriente.

ORDINARIA		RECOMENDADA	
Central	3 p.m.	Central	2
Terrestre	2 p.m.	Terrestre	1
Bolsa	2 p.m.	Bolsa	1

NOTAS—La correspondencia para los demás puertos del Pacífico hasta Colón se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles. **Hora del cierre de valija 4.45 p.m.**

—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingos. **Hora del cierre de valija 4.45 p.m.**

—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45.**

—La de Asunción por vía terrestre los miércoles y sábados.—**Hora del cierre de valija 4.45 p. m.**

La de Concordia Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de valija 6 p. m.**

—La de Bagé los mismos días y hora.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN SEPTIEMBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	DESTINO
Sola	inglés	13	Newport
Santos	nacional	13	Paranaguá
B. Grange	inglés	13	Newport
H. Laire	inglés	13	Liverpool
Morazan	inglés	13	Amberes y escalas
Arabistan	inglés	13	Nueva York
Araguaya	inglés	14	Southampton
Borkum	aleman	14	Bremen y escalas
Tocuman	aleman	14	Hamburgo y escalas
Saladon	inglés	15	Nueva York
B. el Grande	español	17	Barcelona y escalas
Giacomo P.	italiano	16	Génova
Oriana	inglés	15	Valparaíso
Papanui	inglés	16	Wellington
Italia	italiano	16	Génova
Oldenburg	aleman	16	Bremen y escalas
Elbe	aleman	18	Hamburgo y escalas
Hypatia	inglés	18	Liverpool
A. R. Genovi	francés	18	Dunkerque y escalas
S. Prince	inglés	19	Londres y escalas

VAPORES Á SALIR PARA ULTRAMAR EN SEPTIEMBRE

NOMBRE	NACIONALIDAD	FECHA	PROCEDENCIA
Bellusve	inglés	13	Amberes y escalas
Sigmaninge	aleman	13	Bremen y escalas
Prinz Oskar	aleman	13	Génova de B. A.
Hilarius	inglés	13	Liverpool
Helliades	inglés	13	Londres y escalas
Florianópolis	brasileño	13	Río Janeiro y escalas
Cap Frio	aleman	13	Hamburgo y escalas
Cordillera	francés	13	Burdeos y escalas
Magdalena	inglés	14	Southampton
Bologna	italiano	14	Génova de B. A.
Virginia	italiano	14	Génova de Brasil
Minas	italiano	14	Amberes y Brasil
Orians	inglés	15	Liverpool y escalas
Nivernais	francés	15	Marsella y escalas
Bellsina	inglés	15	Liverpool
Hyacinthus	inglés	15	Hamburgo
Pampa	francés	16	Marsella y escalas
Papanui	inglés	16	Londres y escalas
Umbria	italiano	19	Génova y escalas

AVISOS

Compañía Telefónica DE MONTEVIDEO

La Administración de esta Compañía, ruega á sus suscriptores no permitan entrar á sus respectivas casas para arreglar las líneas é aparatos á ninguna persona que no sea empleado de esta Empresa, ó que presente una tarjeta que lo acredite como tal.

LA GERENCIA.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

DE MUEBLES

Espejos, artículos de construcción, mostradores de marmol, 2.500 kilos papel para diarios y de gran variedad de artículos —En mi casa calle Piedras 334.

EL VIERNES 13 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas, muebles, objetos de fantasía, alfombras y de gran variedad de artículos.

Al mismo tiempo

1 mostrador de mármol, 1 gran ropero de tres cuerpos, 1 aparador, 1 fuerte vidriera de cedro con persiana de hierro, postigos, persianas, puertas, divisiones.

Con intervención del seguro y por avería. —7 piezas percal con 306 metros, 11 id lienzo.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo se efectuara al dia siguiente. 1916-st.10

José B. Gomensoro

Calle Agraciada núm. 725

Una buena casa baja con jardín al fondo y con todas las comodidades— Venta en la misma.

EL DOMINGO 15 de setiembre, á las 5 de la tarde, remataré con la base de 7.500 pesos esta bien situada casa (frente a Santiñaque) edificada en un terreno de 10 metros de frente al oeste, 9 al este, 81m12 al norte y 83m185 al sud; área 781m55. Con 6 piezas, pisos de tabla, despensa, cuarto de baño con W. C., cocina, 3 cuartos chicos, 2 de altos, algibe, gallinero, pajarera, jardín al fondo, 2 patios con zaguanes de marmol, frisos azulejos y puertas cancel; al frente balcones de marmol.

Titulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta 10 por ciento.

Puede visitarse. La llave está en la farmacia Sarandi del señor Bianchi 1898-st.7.

José B. Gomensoro

¡ESTANCIEROS!

17 carneros Rambouillet

Sangre pura, procedentes de la cabaña Nuestra señora del Pilar (R. Argentina) por orden y cuenta del señor Benjamin Nazar. En la Barraca Boveda del señor J. Marroig, calle 25 de Agosto 782 esq. Juan C. Gomez.

EL MARTES 17 de Septiembre á las diez de la mañana, remataré a la mas alta postura 17 carneros Rambouillet, sangre pura, de 2, 3 y 4 años, entre los que hay 3 padres que han prestado servicio, y 5 reproductores de la reserva, de lindo tipo, tamano normal, lana extra, vellón compacto, sobresaliente en peso y con todas las bellas cualidades de la raza pura Rambouillet.

Nota: 3 dias antes del remate estarán en exhibición.

Venta en oro sellado, á recibir y pagar en el dia. 1911-st 9

Santiago Garavagno

JUDICIAL

DE UNA FINCA EN LA UNION

Calle Asilo número 75

ENTRE ARTES É INDUSTRIA

Al mejor postor

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 10 de la mañana, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor juez letrado departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en los autos seguidos por don Luis Seitune contra don Eduardo Micoud, por ejecución de hipoteca, se hace saber: Que el dia 22 del corriente, á las 10 a. m. y en el lugar de su ubicación se procederá por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con la finca en él construida y demás mejoras que correspondan, situado en la Villa de la Unión, compuesto de 9 m. 449 mls. de frente al norte sobre la calle de Asilo, señalada su puerta de entrada con el número 75; por 30 mts. 0.65 de fondo al sur, lindando por este lado con don Pedro Pijuan, por el este con don Ricardo Zunda y por el oeste con doña Catalina Vila. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 15 por ciento del producido de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos, así como de que los antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres número 159, á disposición de los interesados. — Montevideo, setiembre 5 de 1907.—Avelino Barbot, actuario.

Más datos, en mi escritorio San José 324. Teléfono «La Uruguaya» 316, Cordón. 1892-st.6

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

EL 14 DE SEPTIEMBRE próximo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, de la propiedad con fondo, situada en la calle Chana núm. 12 entre Gaboto y Yaro. El edificio se compone de 5 habitaciones, arrimos, vereda, empedrado, etc., actualmente produce 16 pesos mensuales, alquilada á bajo precio. Acto continuo el nicho núm. 637 del Cementerio Central. Todo con arreglo al siguiente:

RICARDO SIENRA

Grandes remates de mercaderías

PARA LA ESTACION DE VERANO

Por exclusiva orden de una casa importadora

En mi casa. calle Rincón núm. 87

EL MARTES 17, MIÉRCOLES 18 y VIERNES 20 de SETIEMBRE

A LA 1 EN PUNTO

Se procederá á la venta de un extenso surtido de mercaderías recien recibidas para la estación de verano, como ser: brines de todas clases, de algodón é hilo, percales, batistas, muselinas, sedalinas, satinés, gran surtido de géneros para vestido; de algodón, lana, seda y fantasías.

Sederías y crespones ingleses, medias, calcetines, colchas, cotines, lienzos, madrases, trués y muchos artículos generales.

Completo surtido de casimires pura lana, mezcla y algodón.

Un gran surtido de ropa hecha, bombachas, pantalones, sacos, chalecos, trajes, 1/2 trajes, calzoncillos y camisetas.

Especialidad en casimires franceses, pura lana, artículo fino para sastres.

Recomiendo la asistencia á estas grandes ventas. 1908 st.9.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don José Pechinotti, se hace saber al público que el martillero don Juan Prando Algarate asistido del actuario y alguacil del juzgado, procederá á la venta el dia 14 del entrante mes de Septiembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en la manzana núm. 252 de la nueva ciudad compuesta de nueve metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Sur sobre la calle Chana por donde tiene señalada su puerta con el núm. 12; treinta y cinco metros veinte y dos centimetros en el costado Oeste lindando con don Andrés Benvenuto y el señor Chotzer, treinta y cinco metros diez centimetros en el costado Este y siete metros setenta y tres centimetros en la línea del fondo al Norte lindante por esta parte y por el Este con doña Juana Bertran de Mendoza.

Acto continuo y en el mismo lugar se venderá el nicho núm. 637 del Cementerio Central. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 27 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público. 1847-ag.28

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Con la bajísima base de 1.480 pesos

El día 22 del corriente mes á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación —Una casa baja calle San Salvador 250 esq. Defensa—Al Sur á pocas varas del Parque Urbano y Ramirez— Posición inmejorable donde se duplicará dentro de poco tiempo el capital. El edificio se compone de 3 habitaciones, altillo, cocina, W. C. aguas corrientes, vereda, empedrado, caño maestro etc. produce hoy 16 pesos mensuales, pudiendo producir más. Todo con arreglo al siguiente:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio seguido por don Jacinto Siri, como cesionario de don Francisco Ameglio, contra la sucesión de doña Sara Freire por cobro de pesos, se hace saber: Que el dia 22 del corriente a las 4 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del alguacil y actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda de una fracción de terreno con el edificio en él construido y demás mejoras que le correspondan, siendo parte dicho terreno del solar señalado en el plano respectivo con el núm. 12 de la manzana letra A, situado en la nueva ciudad, compuesto de 9 metros 45 centimetros de frente al Sur á la calle San Salvador, por donde está señalada su puerta con el núm. 2 6; 9 metros 80 centimetros en la línea del Este, que por formar esquina son también de frente á la calle Defensa; 9 metros 40 centimetros en la línea del Norte que lo separa del resto del solar núm. 12; y 9 metros 80 centimetros, en la línea del Oeste, que lo separa del solar núm. 11. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de la suma de $ 1.480, que es la base fijada para la venta, que el mejor postor deberá consignar el 15 o/o del producido de venta en garantía de su oferta, así como de que los gastos de escrituras, tanto de compromiso como de venta, serán de cuenta del comprador. Los antecedentes respectivos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados. — Montevideo, Septiembre 7 de 1907.—Avelino Barbot actuario. 1903-st.7

Victorica y Muiños

EN LOS CORRALES de CAZALÁ

POTROS Y MULAS

El domingo 15 de setiembre, á las 2 y 1/2 de la tarde, remataremos al mejor postor 50 mulas y 50 potros, procedentes del departamento de Soriano.

Las mulas son de la Isla del Infante del señor Luis Mauriño.

Los potros son de la Charolesa y Arenal Grande, del señor Jorge Bruce.

No puede pedirse nada mejor como clase y tipo.

Pedimos puntualidad á la hora del remate y advertimos que todos los animales estarán en exhibición en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco), el día 14. 192-st.11.

Victorica y Muiños

Campo en Rivera

El 26 de Septiembre á las 2 de la tarde venderemos en la Bolsa de Comercio de Montevideo una espléndida fracción de campo; situada en Rivera, 4.ª sección judicial, paraje conocido por Capon Alto.

Este campo consta de 2.700 c.... cuadradas, es de excelentes condiciones para pastoreos é invernadas, no tiene piedra, está alambrado en parte con ñandubay y alambre blanco y tiene poblaciones rústicas utilizables.

Los títulos son inmejorables y pueden verse en casa del propietario calle Constituyente núm. 192.

Por más informes dirijirse á la misma casa, ó á nuestro escritorio calle Ibicuí 245 y 257.

Recomendamos esta venta á los que deseen un buen campo para trabajar. No olvidarse que los saladeros se van al Norte, de modo que estando cerca de ellos se tienen grandes ventajas.

Para ver el campo hay que ir á Rivera, de donde dista 60 kilómetros. Se facilitará una persona para acompañar al interesado.

El comprador dará como garantía de su compra 3.000 pesos. 1918-st.11

Victorica y Muiños

135 c... de campo en Canelones

El 26 de setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos en la Bolsa de Comercio de Montevideo 135 c.... de campo flor, situadas en Canelones, á 10 kilómetros de la estación Santa Lucía, con poblaciones, buen pozo manantial, alambrado con división en dos potreros, gran quinta de árboles frutales, un soberbio monte artificial de álamos y sauces, buenas aguadas, dando el fondo del campo al rio Santa Lucía.

Este campo está todo ocupado por pastoreo y tiene 55 c.... que antes fueron sembradas.

El comprador puede firmar contrato de arrendamiento inmediatamente por 3 ó 4 años á razón de $ 350 anual.

La carretera en construcción al paso de Pache pasa muy inmediata á este campo.

Titulos buenos. Por más datos al domicilio del propietario, calle Constituyente número 192, ó a nuestro escritorio Ibicuí 25 y 257. Garantía $ 1000. 1919-st.11.

Suárez y Canesa Ferro

IMPORTANTE REMATE

De un campo de pastoreo

Compuesto de 477 hectáreas 4690 metros cuadrados, ubicado en Mansavillagra, 7.ª sección judicial del departamento de Florida á 30 kilómetros de la estación Mansavillagra, via á Nico Perez, é igual distancia del pueblo Sarandi del Yi.

EL JUEVES 19 de Septiembre de 1907 á las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esq. Piedras.

VENTA AL MEJOR POSTOR

Por cuenta y órden de quien corresponde procederemos, en el dia, hora y lugar indicado arriba, a la venta en público remate y á la más alta oferta de una fracción de campo de pastoreo, compuesta de 477 hectáreas 4690 metros cuadrados, ubicado en la costa de Mansavillagra, 7.ª sección judicial del departamento de Florida, y cuyos límites son:

Norte: Con campo de don M. Alcoba. Sud: Arroyo de Mansavillagra que lo divide de la Estancia Santa Clara de don Arturo Heber Jackson, y al Este campos de don Joaquin Guride, lindando al Oeste con campos de la sucesión Manuel Muniz.

Este campo tiene excelentes pastos y permanentes aguadas, estando dividido en tres potreros.

Cuenta con un monte especial.

Las poblaciones son de adobe.

La propiedad á venderse está arrendada para pastoreo hasta el 1.o de Abril de 1909 a razón de $ 600 anuales pagaderos por semestres adelantados.

El mejor postor consignará en el acto del remate en garantía de su oferta el 10 por o/o de ella.

TITULOS PERFECTOS á disposición de los interesados en nuestro escritorio calle 25 de Mayo núm. 309.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.—Montevideo, Agosto 20 de 1907. 1819-ag.21

Remate mensual

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

Julio R. Alvarez

De alhajas con brillantes, 14 ktes. diamantes, relojes, cadenas, etc.

Una máquina de escribir «Underwood», una espléndida caja de música, máquinas de coser y de aparar, cuchillas para zapatero, bicicletas, armas, libros, microscópios, nivel, tijeras, bombillas, botones, pasadores, estriberas, estribos, monetarios, platinas, adornos, etc.

Todo estará en exposición el lunes 16 desde las 11 1/2 hasta las 4 p. m., en el salón de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MARTES 17 del corriente á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta dias de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números 33613, 3471[illegible], 35300, 35734, 35736, 35738, 35749, 357[illegible], 35758, 35763, 35791, 35792, 35793, 357[illegible], 35810, 35817, 35821, 35831, 35842, 358[illegible], 35844, 35845, 35854, 35857, 35862, 358[illegible], 35900, 35917, 35942, 35981, 36042, 360[illegible], 36055, 36063, 36086, 36116, 36128, 361[illegible], 36130, 36148, 36179, 36182, 36191, 362[illegible], 36219, 36222, 36241, 36271, 36280, 362[illegible], 36298, 36301, 36315, 36319, 36320, 363[illegible], 36329, 36332, 36335, 36396, 36406, 364[illegible], 36449, 36456, 36468, 36484, 36486, 364[illegible], 36499, 36512, 36520, 36521, 36522, 365[illegible], 36536, de muebles números 5268, 52[illegible], 5271, 5283, 5297, 5301, 5303, 5308, 53[illegible], 5312, 5320, 5322, 5323, 5335, 5346, 53[illegible], 5348, 5349, 5352, 5358, 5359, 5362, 53[illegible]

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

Nota importante—La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos no tiene sucursales. Los remates de alhajas y muebles solo se efectúan en el local de la institución, bajo la intervención de la gerencia. 1884-st.[illegible]

Ricardo Sienra

De Mercaderias

En mi casa calle Rincón núm. 8[illegible]

El viernes 13 de Septiembre, á la 1 en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Un gran surtido de géneros para vestidos, clases finas. 1923-st.[illegible]